

# **IES ESTADOS DEL DUQUE (MALAGÓN)**



**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA  
CURSO 2019-2020**

## Índice:

1. Introducción	2
2. Normativa legal	3
3. Miembros del Departamento, asignaturas, grupos y horas lectivas	4
4. Competencias clave, ejes transversales y objetivos generales del Departamento	5
5. Metodología y recursos didácticos	7
6. Atención a la diversidad	9
7. Indicaciones sobre la evaluación, y Evaluación del Departamento y del proceso de enseñanza-aprendizaje	11
7.1. Indicaciones generales sobre la evaluación	11
7.2. Evaluación del alumnado con asignaturas pendientes	14
7.3. Proceso de revisión y reclamación de calificaciones	14
7.4. Evaluación del Departamento y del proceso de enseñanza-aprendizaje	15
8. Asignaturas del Departamento	17
8.1. Valores éticos	17
8.1.1. Introducción	17
8.1.2. Contribución a las competencias clave y objetivos	17
8.1.3. Temporalización	18
8.1.4. Metodología	18
8.1.5. Evaluación y calificación	19
8.1.6. Contenidos y Unidades Didácticas por cursos: 1º, 2º, 3º, 4º ESO.	19
8.2. Filosofía, 4º ESO	38
8.2.1. Introducción	38
8.2.2. Contribución a las competencias clave y objetivos.	39
8.2.3. Contenidos y Unidades Didácticas	41
8.2.4. Secuenciación y temporalización	50

8.2.5. Metodología	50
8.2.6. Evaluación y calificación	51
8.3. Filosofía, de 1º de bachillerato	52
8.3.1. Introducción	52
8.3.2. Contribución a las competencias clave y objetivos.	53
8.3.3. Contenidos y Unidades Didácticas	55
8.3.4. Secuenciación y temporalización	68
8.3.6. Evaluación y calificación	69
8.4. Historia de la Filosofía, de 2º de bachillerato	70
8.4.1. Introducción	70
8.4.2. Contribución a las competencias clave y objetivos.	71
8.4.3. Contenidos y Unidades Didácticas	73
8.4.4. Secuenciación y temporalización	82
8.4.5. Metodología	82
8.4.6. Evaluación y calificación	82
8.5. Psicología, de 2º de bachillerato	84
8.5.1. Introducción	84
8.5.2. Contribución a las competencias clave y objetivos.	84
8.5.3. Objetivos, contenidos y Unidades Didácticas	86
8.5.4. Secuenciación y temporalización	96
8.5.5. Metodología	96
8.5.6. Evaluación y calificación	97
9. Actividades complementarias	98

## 1. Introducción:

La Programación Didáctica del Departamento de Filosofía viene condicionada a la aplicación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (en adelante, **LOMCE**) y del Decreto 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante, **Decreto 40/2015**), así como las **órdenes de evaluación** tanto de la ESO como de bachillerato (ambas de 15/04/2016).

Estos cambios legislativos han supuesto **grandes modificaciones** para las asignaturas del Departamento de Filosofía. La asignatura de **Valores Éticos** ha pasado a impartirse en todos los cursos de la ESO.

La Programación empieza con esta **introducción**. Continúa señalando la principal **normativa legal** a la que ajusta. Después, detalla los miembros que componen el **Departamento** y su Jefatura, una relación de las asignaturas por cursos, el número de grupos que impartirá cada uno, así como las horas lectivas que les corresponden. El capítulo 4 recoge las **competencias clave**, los **ejes transversales** y los **objetivos** del Departamento. El 5º capítulo se dedica a las **cuestiones metodológicas** que serán comunes a todas las asignaturas. El capítulo 6º recoge todo lo referente a la **atención a la diversidad**. En el capítulo siete aparecen **indicaciones generales para la evaluación**, así como todos los criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la **evaluación del Departamento y del proceso de enseñanza y aprendizaje**. En el capítulo octavo, el más extenso, se detallan, para cada una de las **asignaturas**, su contribución a las **competencias clave**, los **contenidos por unidades didácticas** y su **secuenciación y temporalización**, los **criterios de evaluación y estándares de aprendizaje**, así como los **criterios de calificación y recuperación**, también de las **asignaturas pendientes**. El 9º capítulo hace referencia a las **actividades complementarias** que pueden plantearse.

## 2. Normativa legal

La Programación del Departamento de Filosofía se ajustará a lo estipulado en la siguiente normativa vigente y en las normas que la desarrollan:

### Legislación estatal:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), con las modificaciones incorporadas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

#### **Legislación autonómica:**

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.

Decreto 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden de 02/07/2012 de la Consejería de Educación y Cultura y Deportes por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Castilla-La Mancha.

Decreto 85/2018 por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

### 3. Miembros del Departamento, asignaturas, grupos y horas lectivas

El Departamento de Filosofía está compuesto por tres miembros:

1. Matilde Castilla Muñoz, Jefa de departamento. Jornada completa
2. Manuel Lozano Tébar. Jornada completa.
3. Un tercio de jornada bilingüe.

Las asignaturas, grupos y horas lectivas de cada miembro queda establecida de la siguiente forma para este curso:

<i>Asignatura (y curso)</i>	<i>Grupos y Horas</i>
Historia de la Filosofía (2º bachillerato)	1 grupo 4h
Psicología (2º bachillerato)	1 grupos 4h
Filosofía (1º bachillerato)	3 grupos 9h
Filosofía (4º ESO)	3 grupos 6h
Valores Éticos (4º ESO)	1 grupos 1 h
Valores Éticos (3º ESO)	2 grupos 2h,
Valores Éticos (2º ESO)	2 grupos 2h
Valores Éticos (1º ESO)	1 grupos 2h
Tutoría	Primero de bachillerato
Jefatura del Departamento	2 horas

Horas apoyo programa convivencia	11 horas
TOTAL	44 horas

En este momento el departamento participa en el Proyecto bilingüe en la materia de Filosofía de 4º de ESO, se está estudiando la posibilidad, dados los problemas organizativos, que salga de dicho programa. Se acogerán a este programa 1 grupo de 4º de ESO, el profesor que la impartirá será el profesor nombrado para tal cometido.

#### 4. Competencias clave, ejes transversales y objetivos generales del Departamento

La Programación del Departamento de Filosofía adopta el **enfoque competencial por imperativo legal** de acuerdo a la **Recomendación 2006/962/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, de la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, de la **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, así como del **Decreto 40/2015**.

Este enfoque competencial que supone el **aprendizaje por competencias** implica un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación, así como en la metodología, y que está reflejado en esta Programación. Las competencias se entienden como un saber hacer que se aplica en contextos diversos. Es un conocimiento en la práctica que se adquiere a través de la participación activa en dichos contextos, poniendo en marcha de forma coordinada el conjunto de habilidades, conocimientos, valores y emociones en que consisten las competencias clave.

Las **competencias clave** determinadas por el Decreto 40/2015 en su artículo 2.2 son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- c) Competencia digital (CD)
- d) Competencia en Aprender a aprender (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC)

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)

g) Competencia en Conciencia y expresiones culturales (CCEC).

El Departamento de Filosofía contribuirá al logro de esas competencias clave en el alumnado a través de las asignaturas de nuestra especialidad, adaptando los contenidos, metodología y evaluación para conseguirlo.

El Departamento también ha tenido en cuenta, a la hora de programar sus **contenidos y metodologías**, los **ejes transversales** que establece el Decreto 40/2015 en su artículo 3. Dichos ejes transversales son:

- la comprensión lectora, la expresión oral y escrita.
- la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC.
- el emprendimiento: la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, a partir de actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- la educación cívica y constitucional, y el desarrollo de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, la pluralidad y el Estado de Derecho.
- la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la violencia por razón de sexo o la explotación y el abuso sexual.
- el respeto a las personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo, la prevención del terrorismo y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier tipo, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.
- la valoración del desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- favorecer la actividad física y la dieta equilibrada.
- la educación y seguridad vial para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como



usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas

Los **objetivos generales** que se marca este Departamento para este curso son:

- Contribuir desde las diferentes asignaturas a la consecución por parte del alumnado de las competencias clave y de los objetivos de etapa y de los establecidos en el Proyecto Educativo del Centro (PEC) y en la Programación General Anual (PGA).
- Incidir en el conocimiento, práctica y valoración de los principios, procedimientos, instituciones y valores de nuestro Estado social y democrático de Derecho, y especialmente, de los Derechos Humanos y los derechos fundamentales, incidiendo en su fundamentación filosófica, ética y jurídica.
- Poner en valor las principales aportaciones de la Ética, la Filosofía, la Historia de la Filosofía, la Psicología y también las ciencias, las artes y el Derecho, en el conocimiento e interpretación de la realidad, en el desarrollo humano y en la progresiva consecución de un orden social, jurídico y político más libre, igualitario, justo y solidario.
- Facilitar la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales y preparación para participar activamente en la vida social, cultural y política como ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.

## 5. Metodología y recursos didácticos

La metodología de las asignaturas del Departamento se ajusta al **enfoque competencial** y las indicaciones del **Anexo II de la Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. En ese sentido, la Programación está basada en los **principios metodológicos** de igualdad básica, diversidad y pluralidad, atención personalizada, autonomía y construcción del aprendizaje, esfuerzo individual y trabajo en equipo, participación activa, desarrollo de las diferentes competencias, interdisciplinariedad y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Para tal fin, en las diferentes asignaturas se procurará diseñar actividades diversas basadas en metodologías distintas para cubrir todos esos principios. A efectos indicativos el

Departamento establece las siguientes **orientaciones** en lo relativo a metodologías, actividades, recursos y espacios, dado que consideramos que la metodología al igual que la programación ha de ser un documento vivo que se adapten a la realidad de cada grupo clase con sus diversidades.

Cuestiones metodológicas y actividades:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación será un proceso **activo, constructivo y participativo** por parte del alumnado, y no meramente pasivo y receptivo a partir de las explicaciones del profesorado.
- Los contenidos se trabajarán a partir de los **conocimientos y experiencias previas** del alumnado, y se buscará una **motivación** suficiente hacia esos contenidos. A tal fin, resultan muy apropiadas actividades basadas en **escenarios hipotéticos o realistas con tareas concretas**.
- Las actividades estarán basadas en materiales aportados por el profesorado y diseñados por el mismo. Podrán utilizarse **libros de texto** pero no como único material. A tal fin, el profesorado utilizará **otros textos y recursos** en otros soportes: informáticos, vídeo, audio, artísticos, etc.
- El aprendizaje será **constructivo** y reforzará la **autonomía** y el **trabajo en equipo** del alumnado. Para esto, es muy recomendable el diseño de actividades que incidan en el **aprendizaje por proyectos**, con actividades de **trabajo cooperativo y colaborativo**.
- Se aprovechará en el diseño de actividades las oportunidades del **aprendizaje entre iguales**, de forma que el alumnado con más facilidades para aprender pueda ayudar y enseñar al que muestre más dificultades, aprendiendo ambos en el proceso.
- Se atenderá en todo momento a la **diversidad del alumnado** y se procurará en lo posible la **máxima personalización** del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para esto, el profesorado procurará conocer lo mejor posible a su alumnado y sus dinámicas en el grupo, para lo que recabará información personal de cada uno (intereses, motivaciones, etc.) y sociométrica (sociogramas, etc.) mediante técnicas y actividades para ello. También elaborará **materiales diversos con adaptaciones** a esa diversidad: tanto para el alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, como de profundización y refuerzo para el que tenga mayor motivación o facilidad.
- Se intentará siempre que se pueda la colaboración con otros Departamentos en pro de **interdisciplinariedad**, diseñando actividades y proyectos conjuntos.
- Para el refuerzo de la competencia digital y la TIC, se utilizará cuando sea conveniente el **aula Althia**, así como **dispositivos electrónicos**.

- La pluralidad y variedad metodológica se reflejará en la forma de evaluar, que también será plural y variada, y que incorporará elementos de **autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación**.
- Se procurará siempre un **clima de trabajo apropiado y respetuoso**, ajustando a las Normas de Convivencia del centro.
- Se mantendrá un contacto lo más permanente posible con las **familias**, de modo que no solo conozcan la evolución del alumnado sino que también participen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### Recursos y espacios:

- La asignatura se desarrollará principalmente en el **aula** correspondiente, si bien se procurará utilizar **otros espacios** del centro como pueden ser:
  - **Otras aulas** para actividades interdisciplinares con otros profesores.
  - Los **pasillos**, para la realización de exposiciones de trabajos, murales, etc.
  - La **biblioteca**, para actividades de investigación.
  - El **aula Althia**, para actividades relacionadas con las TIC.
  - El **patio**, para actividades grupales y en equipos que lo requieran.
- El profesorado podrá establecer **libros de texto** para sus asignaturas si considera que son los más adecuados. Para el presente curso académico se ha optado por no ejercer esta potestad, por lo que no existe texto editorial obligatorio para el alumnado. El profesorado elaborará aquellos materiales que estime oportunos para el apoyo de la actividad docente.

## 6. Atención a la diversidad

La Programación del Departamento parte del principio de **igualdad básica** de todo el alumnado, así como de su **heterogeneidad y diversidad** en cuanto a intereses y capacidades. Lo anterior se concreta en la necesidad de garantizar el logro de un conjunto de competencias clave y objetivos que todo el alumnado debe conseguir en base a esa igualdad básica, así como de medidas que procuran individualizar y concretar el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de cada alumna y cada alumno. A tal efecto, se tendrá en consideración todas las indicaciones del **Decreto** por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Cada profesor/a del Departamento concretará sus medidas de atención a la diversidad en función de la realidad concreta de cada aula, apoyados siempre por el departamento de orientación y por el tutor del alumnado al que nos referimos, así como mantener una comunicación fluida con el resto del **profesorado** de ese grupo, y las **familias** de esos alumnos y alumnas.

En líneas generales con este alumnado se ha de tener en cuenta:

- Realización de una **evaluación inicial** para obtener información acerca del alumnado y que permita:
  - Identificar al alumnado que requiera con necesidades educativas especiales.
  - Iniciar las posibles adaptaciones curriculares que procedan.
  - Diseñar medidas organizativas apropiadas: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.
- **Adaptar** todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación a las necesidades de este alumnado en la medida que proceda:
  - Atención a la diversidad en la **metodología y actividades**: diseñar actividades de distinto tipo, que atiendan a la diversidad de competencias, capacidades, habilidades, motivaciones, etc.: actividades de repaso y recuperación, actividades de ampliación y profundización, actividades en las que el alumnado utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...), actividades de investigación, actividades individuales y grupales, atención a los intereses y motivaciones personales del alumnado, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y tareas.
  - Atención a la diversidad en la **organización del aula y los espacios**: la organización del aula y otros espacios será flexible para su adaptación a la propia diversidad del alumnado, las actividades propuestas, las dificultades de atención, visión y audición, etc.
  - Atención a la diversidad en la **evaluación**: será personalizada, continua e integradora, y atenderá a la diversidad del alumnado. Para ello, se realizará a partir de diversos instrumentos de evaluación.
  - **Adaptaciones del currículo**: que determinen los mínimos exigibles para todo el alumnado y faciliten los diferentes ritmos de aprendizaje. En el caso de adaptaciones significativas, se trabajará conjuntamente con el Departamento de Orientación y de acuerdo a sus indicaciones.

- Elaborar **Programas de Refuerzo** en la ESO y **Programas Individualizados** en Bachillerato que especifiquen aquellos aspectos que el alumnado debe recuperar así como las actividades y formas de recuperación.

## 7. Indicaciones sobre la evaluación, y Evaluación del Departamento y del proceso de enseñanza-aprendizaje

### 7.1. Indicaciones generales sobre la evaluación

La evaluación de cada asignatura está descrita en el apartado correspondiente a cada una en esta Programación, de acuerdo a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos en el **Decreto 40/2015** para cada asignatura. No obstante, todas ellas se ajustan a las indicaciones generales de este apartado y a la normativa de la **Orden de 15/04/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la **Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en el **Bachillerato** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, así como en la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

La evaluación de todas las asignaturas será **continúa, plural, participativa y personalizada**. La principal referencia objetiva serán los **criterios de evaluación y calificación**, así como los **estándares de aprendizaje evaluables** que los concretan. Los **contenidos** son los *medios* propios de cada especialidad con los que se contribuye a lograrlos, utilizando para eso las diversas **metodologías**. Para la evaluación, el profesorado utilizará diversos **instrumentos de evaluación** en momentos distintos.

De forma orientativa para la concreción de cada **programación de aula**, la evaluación de las asignaturas del Departamento atenderá a:

- El **carácter continuo de la evaluación**.
- La **temporalización en tres fases** principales: inicial, de desarrollo y sumativa o final.

- La pluralidad de **metodologías de evaluación**: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- La **diversidad de instrumentos de evaluación** y su ponderación: observación directa, trabajo individual, exposiciones orales, trabajos grupales y en equipo, tareas con escenarios, proyectos de investigación, ejercicios, pruebas tipo test, cuestionarios, exámenes, etc.
- El **procedimiento de calificación** y la manera en la que va a transformarse la evaluación en una calificación concreta.
- El **seguimiento lo más personalizado** posible del progreso de cada alumna y alumno y la elaboración de **Programas de Refuerzo** en la ESO en el que se especifiquen los aspectos que debe mejorar y las actividades y pruebas que debe realizar para su recuperación.
- Las indicaciones generales para la **calificación** final positiva, o para la **recuperación** correspondiente, y la **promoción** del alumnado en su caso.
- Los mínimos exigibles en cada evaluación trimestral y en la final de **junio** se ajustará a la realidad de cada evaluación trimestral y del propio curso, y no se evaluará al alumnado de aquello que no haya sido trabajado en clase durante ese trimestre o durante el curso por falta de tiempo durante ese periodo.
- Los mínimos exigibles en la **evaluación extraordinaria** serán los mismos que los del curso, debidamente adaptados a las dificultades técnicas de esta evaluación, y se ajustarán a materiales escritos y/o informatizados.
- Para la **calificación final** del alumnado, tanto en las **sesiones de evaluación** de ordinaria como en extraordinaria, se tendrá en cuenta cuál ha sido el resultado de cada una de las evaluaciones en función de los **criterios de evaluación**, y en qué medida ha logrado las **competencias, contenido y objetivos** principales.

La evaluación Inicial, se llevará a cabo una evaluación inicial para conocer el nivel de competencia que tiene el alumnado, siendo esta obligatoria en los cursos de la ESO y voluntaria en Bachillerato.

Evaluación Ordinaria: Se llevarán a cabo 3 evaluaciones en el curso escolar, de llevarse a cabo la evaluación final el alumno irá con la materia que tenga suspensa.

Extraordinaria: se llevará a cabo en junio y el alumnado se tendrá que evaluar de la totalidad de la materia, extraordinariamente el profesor del grupo podrá eximir de parte de la materia a aquel alumnado que se observe que esta medida pueda ser contraproducente.

### **Criterios de calificación:**

#### VALORES ÉTICOS

##### Primer ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º)

Dada la especificidad de esta materia, se considera conveniente agrupar los estándares de evaluación en dos grupos que se distinguen claramente, un primer grupo donde se encuadrarían todos aquellos estándares que hacen referencia a la adquisición de determinados conceptos referidos a la ética más teórica, mientras que por otro lado se observa un grupo que refiere a la adquisición por parte del alumnado de unos valores determinados que se han de ver claramente en su comportamiento, considerando muy importante este conjunto de estándares.

La manera de calificar al alumnado se ajustará a los siguientes *instrumentos de calificación* los cuales evaluarán todos los estándares que se incluyen en el apartado correspondiente, separados por niveles:

- Trabajo productivo del alumnado: se tendrá en cuenta exámenes, trabajos individuales o grupales, tanto de forma oral o escrita (será importante la correcta elaboración de los argumentos y los razonamientos lógicos utilizados), cuaderno del alumnado.... cualquier actividad que el profesor considere oportuna.

Con este instrumento se van a evaluar al grupo de estándares de evaluación que hacen referencia al primer grupo que hemos señalado y se le dará un peso comprendido entre un 60 y un 40%

- Los porcentajes que corresponde a este segundo grupo comprende entre el 40 y 60 % , ya que es fundamental evaluar los valores que ha va adquiriendo el alumnado..

Estos podrán ser revisados a lo largo del curso para adaptarlos a la evolución del grupo clase, dado que consideramos que la programación se ha de entender como un documento vivo en transformación según el alumnado y su evolución.

Estos porcentajes se aplicarán siempre y cuando no superen el 100%

### Segundo ciclo de la ESO (4º)

Dada la especificidad de esta materia, se considera conveniente agrupar los estándares de evaluación en dos grupos que se distinguen claramente, un primer grupo donde se encuadrarían todos aquellos estándares que hacer referencia a la adquisición de determinados conceptos referidos a la ética más teórica, mientras que por otro lado se observa un grupo que refiere a la adquisición por parte del alumnado de unos valores determinados que se han de ver claramente con la adquisición de valores, considerando muy importante este conjunto de estándares.

La manera de calificar al alumnado se ajustará a los siguientes *instrumentos de calificación* los cuales evaluarán todos los estándares que se incluyen en el apartado correspondiente.

El instrumento más adecuado es la observación directa y en clase.

- Trabajo productivo del alumnado: se tendrá en cuenta exámenes, trabajos individuales o grupales, tanto de forma oral o escrita (será importante la correcta elaboración de los argumentos y los razonamientos lógicos utilizados), cuaderno del alumnado.... cualquier actividad que el profesor considere oportuna.

Con este instrumento se van a evaluar al grupo de estándares de evaluación que hacen referencia al primer grupo que hemos señalado y se le dará un peso entre 40%-60%, cada uno de los estándares por lo tanto será le corresponderá igual calificación.

- Los porcentajes que corresponde a este segundo grupo es de un 40%-60% , ya que es fundamental evaluar los valores que ha va adquiriendo el alumnado.



Estos podrán ser revisados a lo largo del curso para adaptarlos a la evolución del grupo clase.

## FILOSOFÍA 4º DE ESO

La manera de calificar al alumnado se ajustará a los siguientes *instrumentos de calificación* los cuales evaluarán todos los estándares que se incluyen en el apartado correspondiente.

- 80% serán pruebas objetivas, como pueden ser exámenes, exposiciones
- 20% trabajo productivo llevado a cabo por el alumnado, tanto de forma grupal como individual por vía oral o escrita.

Los estándares se dividirán equitativamente entre estos dos instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta que los estándares vinculados a la elaboración de textos propios, y adquisición de valores determinados estarán incluidos en el bloque del 20% y los restantes en el otro.

## **BACHILLERATO**

### 1º DE BACHILLERATO

El profesor se valdrá de los siguientes instrumentos para llevar a cabo la evaluación:

- Comentarios de textos.
- Producción de textos y argumentaciones.
- Realización de ejercicios de lógica.
- Elaboración de esquemas y resúmenes.
- Definición de conceptos y síntesis de los distintos autores y temas

Realización de trabajos, entendida como actividades de tipo reflexivo, en las que, de modo significativo y funcional, se relacionen nuevos contenidos entre sí con ámbitos de experiencia, expresando de forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y de reflexión.

- Observación de los alumnos durante los diálogos y debates realizados en clase, teniendo en cuenta el grado de participación, de conocimientos, de expresión oral, el uso adecuado de la crítica y la actitud positiva ante las opiniones de los demás.

- Exposiciones orales.

Para obtener una evaluación positiva en la asignatura, el alumno deberá superar positivamente los tres trimestres. Y para obtener una calificación positiva en cada trimestre el alumno, además de la realización de las actividades, deberá superar positivamente los exámenes (escritos, orales, en forma de trabajo...) de los estándares de la materia que se realicen en cada trimestre, considerando que éste se supera si la media entre los exámenes realizados alcanza o supera la calificación de suficiente (5). Estos supondrán un 70%-80% de la nota, para aplicar uno u otro de los porcentajes se ha de tener en cuenta el alumnado que compone cada grupo- clase. Por otro lado, los instrumentos para evaluar el 20%-30% restante de la nota será la realización de trabajos por trimestres en ellos se incluirá: comentario de texto, mapas conceptuales, reflexiones tras la lectura de textos de carácter filosófico, disertaciones,.. y todas aquellas que se incluyan en la programación de aula del profesorado.

La distribución de la proporción de estos estándares es la siguiente: el 20% corresponde a los estándares de del primer bloque junto a los estándares: 5.1 (bloque 2); 3.1 , 5.1 , 6.1, 7.1 y 7.2 (bloque 3); 2.4, 2.3, 4.1, 5.1, 5.2 (bloque 4); 2.2, 3.2, 3.3, 5.2, 7.1, (bloque 5); 3.1, 3.2, 3.3, 5.3, 5.4, 6.1, 10.1, 11.2, 12.1, 16.1, 16.3, 18.1 19.1 (bloque 6)

Los estándares de los distintos bloques no son acumulativos, de forma que para superar la asignatura habrán de superarse los tres trimestres.

### **Historia de la Filosofía 2º de bachillerato**

Los estándares los hemos dividido en 5 bloques. Dada la importancia de esta asignatura para el futuro del alumnado se llevarán a cabo al menos dos exámenes al trimestre. El bloque número 1 será transversal al resto de bloques.

La distribución será la siguiente:

- Bloque 1: 10%
- Bloque 2: 20%
- Bloque 3: 10%
- Bloque 4: 25%

- Bloque 5: 25%

## **Psicología**

La manera de calificar al alumnado se ajustará a los siguientes *instrumentos de calificación* los cuales evaluarán todos los estándares que se incluyen en el apartado correspondiente.

Trabajo productivo: puede ser exámenes con diferente tipología, trabajos escritos u orales, análisis de textos, dibujos...

Los estándares referidos a los valores y actitudes que se han de adquirir por el alumnado no contarán como tal sino que hará que se vea reducida la calificación hasta un 10%.

- Bloque 1: 20%
- Bloque 2: 20%
- Bloque 3: 20%
- Bloque 4: 20%
- Bloque 5: 20%
- Bloque 6: 20%

Dado lo contenido en las programaciones de aula, se tendrá en consideración las siguientes apreciaciones:

### **CALIFICACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

- 1.- Será la nota media entre las notas obtenidas en cada trimestre.

2.- Se considerará **aprobado** el alumno que obtenga una nota media igual o superior a 5/10 puntos.





Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

El modelo de **Programa de Refuerzo** en ESO y de **Plan Individualizado** en Bachillerato será el siguiente:

## PROGRAMA DE REFUERZO

<b>NOMBRE DEL ALUMNO:</b>		
<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	<b>GRUPO:</b>	<b>PERIODO AL QUE SE REFIERE ESTE PRA</b>

<b>MATERIA:</b>	FILOSOFÍA		
<b>PROFESOR/A:</b>			

<b>OBJETIVOS TRABAJADOS DURANTE ESTE PERIODO</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	
¿El alumno tiene muchas dificultades y es conveniente apoyo externo?	NO

**ACTIVIDADES (TAREAS) QUE DEBE REALIZAR Y RECURSOS NECESARIOS PARA TRABAJAR LO ANTERIOR. EVALUACIÓN:**

**OBSERVACIONES:**

**COMPETENCIAS:** el alumno no adquirido las siguientes competencias básicas.

**FECHA:**

## 7.2. Evaluación del alumnado con asignaturas pendientes

El alumnado que no apruebe una asignatura, pero promocione al curso siguiente con la asignatura pendiente, será evaluado por la **Jefatura del Departamento** de acuerdo a un Plan de Trabajo específico según su Programa de Refuerzo (ESO). Estas se concretan en que este alumnado no acude a las clases normalizadas de la asignatura por estar en un curso superior, lo que dificulta o imposibilita la utilización, por parte del profesorado, de multitud de metodologías e instrumentos de evaluación. A efectos prácticos, se convierte en una especie de “educación a distancia” a la que debe adaptarse la evaluación correspondiente. Además, este alumnado suele tener mayores dificultades de aprendizaje (que se acrecientan al no recibir clases presenciales) y suele tener más asignaturas de las normales (las propias del curso en el que está más las pendientes). Por estas razones, no conviene saturarlo de actividades para la recuperación, y requiere de bastante atención individualizada. La **metodología** más apropiada para este tipo de recuperación consiste en la realización de trabajos individuales y/o pruebas objetivas (tareas concretas sobre escenarios, etc.) orientadas al logro global de los criterios de evaluación.

En los primeros días del curso, la Jefatura del Departamento contactará con el alumnado con la asignatura pendiente y les entregará un **Plan de Trabajo** estructurado por partes con las actividades y pruebas que deben realizar para recuperar la asignatura, así como los materiales que sean necesarios para realizarlas, y toda la información necesaria: horarios en los que el alumnado puede dirigirse a la Jefatura del Departamento, fechas de entrega de tareas o pruebas de evaluación, etc.

### 7.3. Proceso de revisión y reclamación de calificaciones

El proceso de revisión y reclamación de calificaciones se regirá de acuerdo a lo establecido en las **Órdenes de evaluación** de 15/04/2016 para ESO (art. 14) y para bachillerato (art. 20). De acuerdo a esta normativa, el procedimiento se iniciará a instancia del alumnado o sus familias en el caso de que no estén de acuerdo con su calificación final de junio o septiembre. Recibida la reclamación, el profesorado del Departamento contrastará las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación del alumno o alumna con lo establecido en esta Programación Didáctica y las concreciones de la programación de aula del profesor afectado, con especial referencia a:

- a) Adecuación de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna.
- b) Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados.
- c) Correcta aplicación de los criterios de evaluación y calificación.

A la vista de los resultados, el Departamento elaborará un informe que recoja la descripción de los hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, el análisis realizado conforme a los puntos anteriores y la decisión adoptada de modificación o ratificación de la calificación final objeto de revisión. La Jefatura del departamento trasladará el informe elaborado a la Jefatura de Estudios para que lo comunique al alumno o representantes y al tutor/a.

### 7.4. Evaluación del Departamento y del proceso de enseñanza-aprendizaje

La evaluación no remite solamente al alumnado, también al propio Departamento, su profesorado y el procedimiento de enseñanza-aprendizaje en su conjunto. A tal fin, el Departamento realizará una **evaluación** en este sentido **después de cada evaluación trimestral**. Dicha evaluación atenderá tanto a

**aspectos cuantitativos como cualitativos** y los analizará ofrecimiento propuestas de mejora que serán evaluadas a su vez en la evaluación siguiente.

Esta evaluación del Departamento se realizará en función de **cada una de las asignaturas y los grupos** de alumnos y atenderá al siguiente esquema e **indicadores de logro**:

- a. Identificar los criterios de evaluación trabajados en el periodo evaluado, por niveles y materias.
- b. Identificar los criterios en los que el alumnado ha obtenido buenos resultados.
- c. Identificar los criterios en los que el alumnado ha obtenido peores o negativos resultados. d. Desde los criterios de evaluación en los que el alumnado de dicha materia y nivel ha obtenido peores resultados se propone reflexionar y alcanzar conclusiones sobre:
  - Contenidos asociados a dichos criterios de evaluación (cantidad, dificultad, etc.)
  - Número de sesiones destinadas a trabajarlos (suficiencia de las mismas)
  - Metodología empleada (expositiva, cooperativa, proyectos, resolución de tareas, etc.)
  - Actividades realizadas por el alumnado para adquirirlos y aplicarlos a situaciones o contextos reales y prácticos, desde lo establecido por cada criterio de evaluación. Analizar la variedad de las mismas (individuales/trabajo cooperativo, investigación/resolución de problemas, de aplicación/creación, consolidación de aprendizajes/ampliación, de recuperación, etc.), así como los distintos soportes empleados (lápiz y papel, TICs, etc.)
  - Procedimiento e instrumentos de evaluación utilizados considerando lo establecido en dichos criterios (desde estándares de aprendizaje) para analizar la idoneidad de los mismos.



Según los datos estadísticos obtenidos y las conclusiones alcanzadas (identificadas todas las posibles causas tras el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado) el Departamento planificará:

-Los procesos de consolidación de aprendizajes que no estén suficientemente adquiridos integrando los criterios de evaluación y los contenidos asociados a los mismos en el currículo a desarrollar en el nuevo periodo.

-Los procesos de recuperación del alumnado que no ha superado dichos criterios (PTI: temporalización del proceso, actividades a realizar y seguimiento de las mismas, orientación/apoyo, trabajos y pruebas objetivas a realizar, etc.).

-Los procesos de revisión de la Programación didáctica para actualizarla a tenor de las conclusiones anteriormente obtenidas de cara al próximo curso.

Para facilitar dicha Evaluación, el Departamento utilizará el siguiente **modelo** para sus asignaturas y grupos, que será elaborado por cada profesor y evaluado conjuntamente en la reunión del Departamento



## **8. Asignaturas del Departamento**

### **8.1. Valores éticos**

#### **8.1.1. Introducción**

La asignatura de Valores Éticos se incorpora por primera vez al currículo con el **Decreto 40/2015**. Se imparte en todos los curso de la ESO, con dos horas semanales en 1º y una hora en los demás cursos.

Esta asignatura pretende concretar los artículos 27.1 y 10 de la Constitución Española (CE) que establecen que el objeto de la educación es: “el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales” (art. 27.1 CE) y que “las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España” (art. 10 CE).

También se propone potenciar la autonomía del alumnado para que pueda desarrollar un pensamiento libre, racional y crítico que le permita construir un proyecto de vida propio, reflexivo y responsable a partir del conocimiento y la práctica de los valores éticos que lo fundamentan y posibilitan. De esta forma, también contribuye a la construcción de una sociedad libre, igualitaria y solidaria, al formar una ciudadanía crítica y participativa que la sostenga y la haga posible a través de la referencia a los valores de los Derechos Humanos, el pluralismo y la justicia.

#### **8.1.2. Contribución a las competencias clave y objetivos**

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el

carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta, promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones, contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

### **8.1.3. Temporalización**

Cada profesor/a de la asignatura podrá secuenciar las Unidades didácticas y los contenidos en su **aula** como estime más conveniente de acuerdo a las características de los grupos concretos, sus intereses, motivaciones, particularidades, desarrollo del propio curso, etc., sin que sea necesario que todos los grupos que cursan la asignatura tengan que coincidir en seguir la misma secuenciación obligatoriamente. Por las mismas razones, cada profesor/a podrá variar esa secuenciación durante el curso, para algún grupo o para todos, dependiendo de los casos, si eso fuera conveniente.

Dadas las limitaciones temporales de la asignatura, que solamente tiene 2 horas semanales en 1º y una nada más en los demás cursos de la ESO, puede resultar

imposible trabajar todas las Unidades Didácticas, por lo que cada profesor/a decidirá, de acuerdo también a las características propias y mayor beneficio de cada grupo concreto, qué Unidades priorizará con cada grupo, sin que tampoco sea necesario que todos los grupos coincidan en la misma selección.

#### 8.1.4. Metodología

Teniendo como referente todo lo mencionado respecto a la metodología del apartado 5 de esta Programación, y como orientación para las **programaciones de aula** de esta asignatura, hay que destacar que esta asignatura, por sus propios contenidos, resulta muy adecuada para:

- El aprendizaje **activo, constructivo y participativo** por parte del alumnado, y no meramente pasivo y receptivo a partir de las explicaciones del profesorado.
- La motivación a partir de **conocimientos y experiencias previas** del alumnado, y su trabajo a partir de actividades basadas en **escenarios realistas**.
- El **trabajo en equipo** del alumnado, mediante **aprendizaje por proyectos**, con actividades de **trabajo cooperativo y colaborativo**.
- La colaboración con otros Departamentos de forma **interdisciplinar**, diseñando actividades y proyectos conjuntos.
- El trabajo en el **aula Althia** y las oportunidades que ofrecen estas **nuevas tecnologías** para la educación (ebooks, Edmodo, wikis, realidad aumentada, etc.), y las formas de trabajo que las utilizan, como el **portfolio**.
- La pluralidad y variedad metodológica se reflejará en la forma de evaluar, que también será plural y variada, y que incorporará elementos de **autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación**.

#### 8.1.6. Contenidos y Unidades Didácticas por cursos: 1º, 2º, 3º, 4º ESO.

Los contenidos de esta asignatura están establecidos en el **Decreto 40/2015** y aquí se han organizado en **Unidades Didácticas** y bloques, tal como queda reflejado en las siguientes tablas para cada uno de los cursos que relacionan esas **Unidades**, con **los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave**.



## VALORES ÉTICOS (1º ESO)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 1. La dignidad de la persona</b>			
<b>Unidad 1. Concepto de persona</b>  El concepto de persona a través la Historia de la Filosofía.	1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	VE1.1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	CCL
Características de la persona.		VE1.1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.	CCL-CSC
La persona como ser moral.		VE1.1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.	CCL-CSC

<p><b>Unidad 2. La adolescencia</b></p> <p>Características de la adolescencia.</p>	<p>2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p>	<p>VE1.2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p>	<p>CCL</p>
<p>Desarrollo moral en la adolescencia.</p>	<p>2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p>	<p>VE1.2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p>	<p>CSC-CMCT</p>
<p><b>Unidad 3. Autonomía y heteronomía</b></p> <p>El papel de la razón y de la libertad en la autonomía moral de la persona.</p>	<p>3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p>	<p>VE1.3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p>	<p>CCEC</p>



<p>El concepto kantiano de persona y su autonomía moral.</p>		<p>VE1.3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p>	<p>CCEC-CSC</p>
<p><b>Unidad 4. Personalidad y moral</b></p> <p>La personalidad: temperamento y carácter.</p> <p>Personalidad y moral.</p> <p>Factores biológicos y culturales de la personalidad.</p>	<p>4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p>	<p>VE1.4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p>	<p>CIEE-CMCT</p>
	<p>5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p>	<p>VE1.5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p>	<p>CAA</p>
		<p>VE1.5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p>	<p>CIEE</p>
<p>El concepto aristotélico de virtud.</p>	<p>6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud</p>	<p>VE1.6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p>	<p>CCEC</p>

	en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	VE1.6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.	CCEC-CSC
<b>Unidad 5. Inteligencia emocional</b>		VE1.7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.	CCL-CSC
El concepto de inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	VE1.7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.	CCL-CSC
Diferencias entre emociones y sentimientos en el ámbito moral.		VE1.7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.	CAA

<p>El concepto de habilidad emocional, según Goleman, y su relación con las virtudes morales.</p>	<p>8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p>	<p>VE1.8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p>	<p>CSC</p>
		<p>VE1.8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p>	<p>CSC</p>
		<p>VE1.8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p>	<p>CAA</p>

<b>Unidad 6. Identidad personal</b>  Identidad personal y autoestima: su importancia para la vida moral.	9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	VE1.9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.	CAA-CIEE
		VE1.9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.	CIEE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
<b>Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</b>			
<b>Unidad 7. Individuo y sociedad</b>  La persona como ser social.	1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	VE2.1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.	CCL-CSC

Las relaciones entre individuo y sociedad.		VE2.1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.	CSC
		VE2.1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.	CIEE-CD
El concepto de proceso de socialización en la configuración de la identidad individual.	2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	VE2.2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.	CCL-CSC
Los principales agentes sociales como educadores morales.		VE2.2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.	CSC-CD

		VE2.2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.	CSC
<b>Unidad 8: Ética y Derecho</b>			
Las diferencias entre vida pública y vida privada.	3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	VE2.3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.	CSC
Las relaciones y diferencias entre Ética y Derecho.		VE2.3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.	CSC-CD
Las virtudes éticas como criterios de la acción interpersonal.		VE2.3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.	CSC

<p><b>Unidad 9: Empatía y asertividad</b></p> <p>Las habilidades de la inteligencia emocional de Goleman en las relaciones interpersonales.</p>	<p>4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.</p>	<p>VE2.4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.</p>	<p>CSC</p>
<p>La conducta asertiva y su utilidad en el desarrollo ético de la persona.</p>	<p>5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<p>VE2.5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p>	<p>CSC- CMCT</p>
		<p>VE2.5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p>	<p>CSC</p>

		<p>VE2.5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p>	CCL
		<p>VE2.5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p>	CCL
<p><b>Unidad 10: La virtud y la sociedad</b></p> <p>La importancia de las virtudes éticas en la configuración de una sociedad cada vez más humana.</p>	<p>6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<p>VE2.6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p>	CSC
		<p>VE2.6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p>	CSC
		<p>VE2.6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>	CSC-CIEE



## VALORES ÉTICOS (2º ESO)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 1. La justicia y la política</b>			
<b>Unidad 1. Ética, política y justicia.</b>  La teoría política de Aristóteles. Vinculación de la Ética con la Política y con la Justicia.  El bien común y	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	VE1.1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.	CSC
	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	VE1.1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	CCL
	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la Justicia y su	VE1.2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.	CIEE-CD

la felicidad.	relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	VE1.2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	CCL-CSC
<b>Unidad 2. Ética y DDHH</b>  Fundamentos éticos de la DUDH, de las democracias modernas.  Sus defectos y peligros.	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.	VE1.3.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.	CSC
		VE1.3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.	CCL-CSC
		VE1.3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.	CCL

<p>El Estado de Derecho y la división de poderes como garantes de los DDHH.</p>		<p>VE1.3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p>	<p>CCL-CSC</p>
<p><b>Unidad 3. La participación ciudadana y los riesgos de la democracia.</b></p> <p>La participación ciudadana en la vida política.</p>	<p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>VE1.4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p>	<p>CIEE-CSC</p>
<p>Los riesgos de la democracia.</p>		<p>VE1.4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>	<p>CMCT</p>

<p><b>Unidad 4. La Constitución Española</b></p> <p>Fundamentos éticos de la Constitución Española de 1978.</p>	<p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p>	<p>VE1.5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p>	<p>CCL-CSC</p>
<p>Conceptos preliminares de la Constitución Española.</p>		<p>VE1.5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p>	<p>CCL</p>

Los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona en la Constitución Española y su adecuación a la DUDH.	6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	VE1.6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.	CSC
	7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52).	VE1.7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.	CSC
		VE1.7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.	CSC
		VE1.7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.	CSC

		VE1.7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.	CSC
<b>Unidad 5. La Unión Europea</b>			
La UE, sus objetivos y su fundamento ético.	8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	VE1.8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.	CCL-CSC
Beneficios y compromisos adquiridos por los Estados miembros.		VE1.8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.	CSC-CIEE

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b> <b>(Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)</b>	<b>Competencias clave</b>
-------------------	--------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------

<b>Bloque 2. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</b>			
<b>Unidad 6. Ética, ciencia y tecnología</b>  Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos.	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	VE2.1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	CCL-CMCT
		VE2.1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.	CSC
		VE2.1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.	CIEE-CD
Peligros de la tecnoddependencia. Adicción y deshumanización	2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	VE2.2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.	CMCT

Los principales problemas bioéticos.	3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	VE2.3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.	CCL-CSC
		VE2.3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.	CSC
Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.	4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden	VE2.4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.	CCL
		VE2.4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.	CSC



	no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	VE2.4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.	CCL-CSC
--	------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------

### VALORES ÉTICOS (3º ESO)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 1. La reflexión ética</b>			
<b>Unidad 1. Ética y moral</b>	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y	VE1.1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.	CCEC-CSC

<p>Importancia y diferencias entre ética y moral.</p>	<p>diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p>	<p>VE1.1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p>	<p>CSC-CCL</p>
<p>Diferencias entre la conducta instintiva y la conducta racional y libre.</p>	<p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p>	<p>VE1.2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p>	<p>CMCT-CSC</p>
<p>Naturaleza moral del ser humano.</p>		<p>VE1.2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p>	<p>CMCT-CSC</p>
<p>Las etapas del desarrollo moral, según Piaget y Kohlberg.</p>		<p>VE1.2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p>	<p>CMCT</p>

<p><b>Unidad 2. Libertad, inteligencia y voluntad</b></p> <p>La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral</p>	<p>3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p>	<p>VE1.3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p>	<p>CCL</p>
<p>Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.</p>		<p>VE1.3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p>	<p>CIEE</p>
<p>Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad.</p>		<p>VE1.3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p>	<p>CMCT-CD</p>
<p><b>Unidad 3. Los valores</b></p>	<p>4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características,</p>	<p>VE1.4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p>	<p>CCL-CSC</p>

Los valores y su clasificación.	clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	VE1.4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales...	CCL
		VE1.4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.	CSC-CD
Características y funciones de los valores éticos.	5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	VE1.5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.	CCL-CSC
		VE1.5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.	CIEE
<b>Unidad 4. Las normas.</b>  Definición de norma y de norma ética. Diferentes tipos de normas.	6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	VE1.6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.	CCL

Los sofistas y Sócrates.		VE1.6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.	CCEC
El intelectualismo moral.		VE1.6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.	CCEC
El relativismo y el objetivismo moral		VE1.6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.	CCL
La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.	7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	VE1.7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.	CSC
		VE1.7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.	CIEE

<p><b>Unidad 5. Las teorías éticas.</b></p> <p>Noción de teoría ética. Clasificación de las teorías éticas. La ética de fines.</p>		<p>VE1.8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p>	<p>CCL</p>
<p>Características generales del hedonismo.</p>	<p>8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p>	<p>VE1.8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p>	<p>CSC-CCEC</p>
<p>Concepto aristotélico de eudemonismo. La felicidad y el</p>	<p>9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia</p>	<p>VE1.8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>VE1.9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p>	<p>CSC-CCEC CCL-CCEC</p>

bien supremo en la ética aristotélica.	actual.	VE1.9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.	CCEC
		VE1.9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.	CCL-CCEC
Características generales del utilitarismo y su relación con el hedonismo en cuanto éticas de fines.	10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.	VE1.10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.	CCEC-CSC
		VE1.10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.	CCEC-CSC
		VE1.10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.	CMCT

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)</b>	<b>Competencias clave</b>
<b>Bloque 2. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos</b>			

<p><b>Unidad 6. Ética, Derecho y Justicia</b></p> <p>Relaciones entre Ética, Derecho y Justicia.</p>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>VE2.1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p>	<p>CCL</p>
<p>El iusnaturalismo, el positivismo jurídico y el convencionalismo.</p>	<p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>VE2.2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p>	<p>CD-CCEC</p>
		<p>VE2.2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p>	<p>CCEC-CSC</p>
		<p>VE2.2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p>	<p>CSC</p>



		VE2.2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.	CIEE-CSC
<b>Unidad 7. Los Derechos Humanos</b>  El origen histórico y la importancia política y ética de la DUDH y de la ONU.	3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	VE2.3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.	CSC
		VE2.3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.	CCL-CCEC
		VE2.3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.	CCEC-CSC
El concepto de dignidad personal en la DUDH.	4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	VE2.4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.	CSC

<p>Análisis de la estructura de la DUDH.</p>	<p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.</p>	<p>VE2.5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.</li> <li>- Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.</li> <li>- Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.</li> <li>- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.</li> <li>- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.</li> <li>- Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.</li> </ul>	<p>CCL-CAA</p>
		<p>VE2.5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p>	<p>CIEE-CAA</p>

<p><b>Unidad 8. Realidad y retos de los Derechos Humanos</b></p> <p>Primera, segunda y tercera generación de los Derechos Humanos.</p>	<p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución</p>	<p>VE2.6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p>	<p>CCL</p>
<p>Origen histórico e importancia de los derechos de la mujer y de la infancia.</p>	<p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución</p>	<p>VE2.6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p>	<p>CCEC</p>
<p>Origen histórico e importancia de los derechos de la mujer y de la infancia.</p>	<p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución</p>	<p>VE2.6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p>	<p>CIEE</p>
<p>Origen histórico e importancia de los derechos de la mujer y de la infancia.</p>	<p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución</p>	<p>VE2.6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>CIEE</p>

<p>Problemas y retos en la aplicación de la DUDH en el mundo actual.</p>	<p>7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos</p>	<p>VE2.7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.</li> <li>- Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.</li> </ul>	<p>CMCT-CSC</p>
<p>Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos,</p>	<p>que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>VE2.7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>	<p>CSC-CAA</p>

### VALORES ÉTICOS (4º ESO)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
------------	-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

**Bloque 1. La dignidad de la persona**

**Unidad 1.  
Dignidad y  
Derechos  
Humanos**

La dignidad de la persona como origen y fundamento de la DUDH.

La DUDH como expresión jurídica y moral de las características esenciales del ser humano.

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

VE1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

VE1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

VE1.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos,

CSC

CSC

CCL-CSC

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</b>			
<b>Unidad 2. Derechos y libertades de la DUDH</b>  El Estado como garante de los derechos del individuo, según la DUDH.	1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.	VE2.1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.	CSC
Las libertades individuales como límites al poder del		VE2.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.	CSC

Estado, según la DUDH.		VE2.1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CCL-CD
<b>Unidad 3.</b> <b>Globalización y medios de comunicación</b>  El concepto de globalización y su importancia moral y política.	2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	VE2.2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.	CSC-CCEC
Regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.		VE2.2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.	CSC-CCL
		VE2.2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.	CSC-CMCT
		VE2.2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.	CSC

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 3. La reflexión ética</b>			
<b>Unidad 4. Ética en el siglo XXI</b>  La necesidad de la Ética para proteger los Derechos Humanos.	1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	VE3.1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.	CSC-CMCT
Los nuevos campos de la ética en el siglo XXI.		VE3.1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.	CSC
La importancia del contexto	2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser	VE3.2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y	CCEC



<p>social y cultural para la configuración de un proyecto personal.</p>	<p>humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p>	<p>oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p>	
<p><b>Unidad 5. Éticas formales.</b></p> <p>Características de las éticas formales.</p>	<p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p>	<p>VE3.3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p>	<p>CSC-CAA</p>
<p>La autonomía moral, según la ética kantiana.</p>		<p>VE3.3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p>	<p>CCL-CCEC</p>
		<p>VE3.3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p>	<p>CSC</p>

La Ética del Discurso como ética formal. Sus semejanzas y diferencias con la ética de Kant.	4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.	VE3.4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.	CCEC-CSC
		VE3.4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.	CIEE-CD

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)</b>	<b>Competencias clave</b>
<b>Bloque 4. La justicia y la política</b>			

<p><b>Unidad 6. Justicia y política</b></p> <p>Democracia y Justicia.</p> <p>La difusión de la DUDH como tarea del Estado y de los ciudadanos.</p>	<p>1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los Derechos Humanos tanto en su vida personal como social.</p>	<p>VE4.1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p>	<p>CSC</p>
<p>La Democracia y la participación ciudadana como garantes de los Derechos Humanos.</p>	<p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad de la persona y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>VE4.2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p>	<p>CMCT</p>

<p>Deberes de los Estados en la protección de los Derechos Humanos frente a los peligros de la globalización.</p>		<p>VE4.2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>	<p>CSC-CCL</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 5. La justicia y la política</b>			
<p><b>Unidad 7. Las leyes</b></p> <p>La necesidad de las leyes jurídicas y su fundamentación ética.</p>	<p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p>	<p>VE5.1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.</p>	<p>CSC</p>
		<p>VE5.1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p>	<p>CSC-CCL</p>

Principios básicos de la teoría de Rawls.	2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.	VE5.2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.	CD-CCL
		VE5.2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.	CMCT-CCL
<b>Unidad 8. El ideal de los DDHH</b>  La DUDH como ideales para la humanidad. Dificultades para su cumplimiento.	3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	VE5.3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.	CSC
		VE5.3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.	CSC

<p>Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos,</p>		<p>VE5.3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p>	<p>CIEE-CD</p>
<p><b>Unidad 9. El derecho a la paz.</b></p> <p>Los derechos a la seguridad y a la paz como compromisos fundamentales del pueblo español.</p>	<p>4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p>	<p>VE5.4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p>	<p>CCL-CSC</p>
		<p>VE5.4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p>	<p>CSC</p>

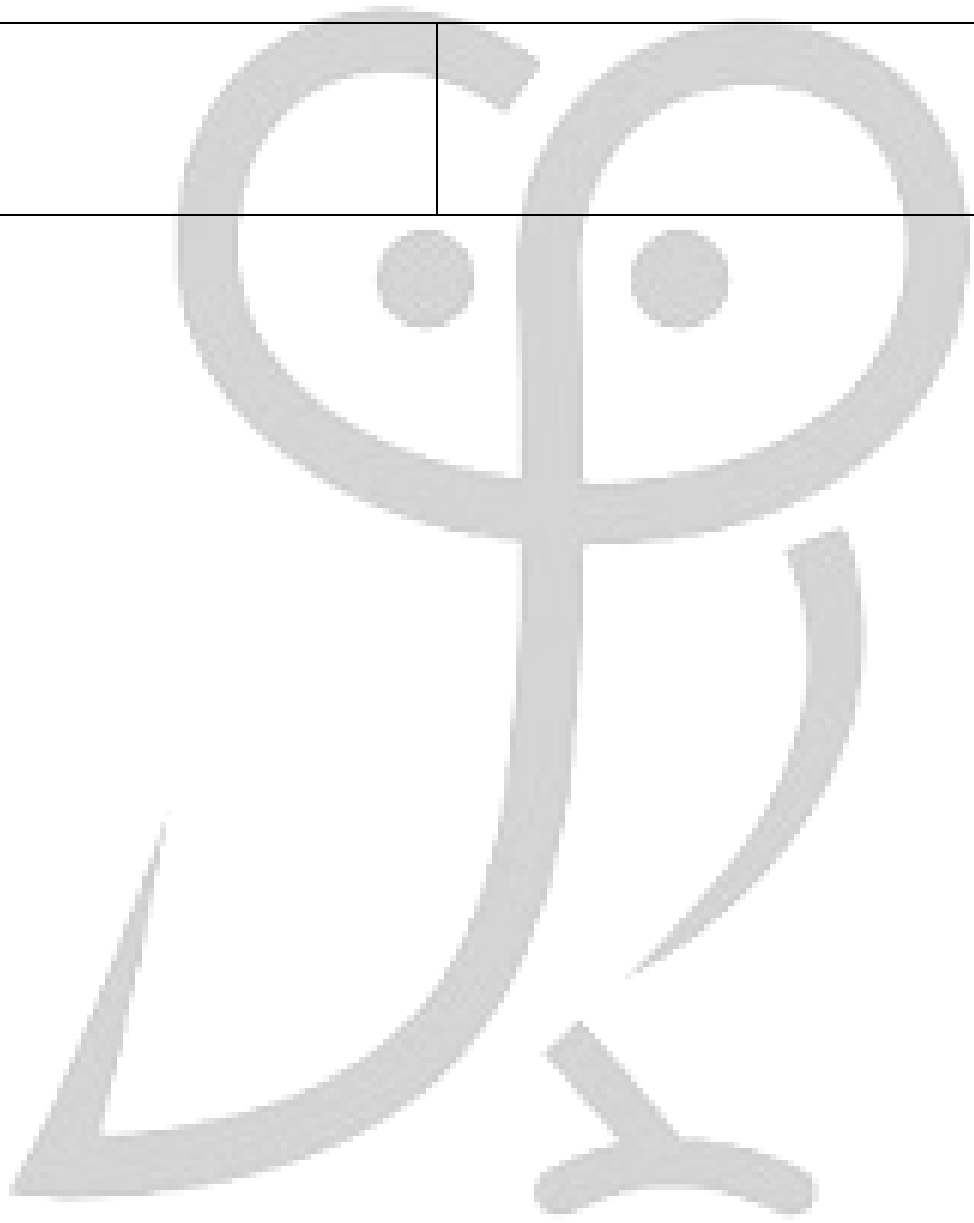
		VE5.4.3. Empeña la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.	CIEE-CD
Los compromisos internacionales de España en defensa de la seguridad y la paz en el mundo.	5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	VE5.5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.	CSC
El papel de las Fuerzas Armadas en la defensa de los derechos a la seguridad y a la paz internacionales.		VE5.5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.	CSC

		VE5.5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.	CMCT
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 6. La justicia y la política</b>			
<b>Unidad 10. Ética, ciencia y tecnología</b>  Límites éticos en la investigación científica y tecnológica	1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	VE6.1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.	CAA-CCL
Fundamentación de la ética deontológica en la ciencia, en la tecnología y en el mundo laboral, financiero y empresarial.	2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.	VE6.2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.	CSC-CMCT



--	--	--	--



## 8.2. Filosofía, 4º ESO

### 8.2.1. Introducción

La asignatura de Filosofía de 4º de la ESO se entiende como el comienzo de una reflexión que tiene continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso, y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Pero también es una materia que tiene un sentido propio o autónomo con respecto de aquellas asignaturas.

Esta doble condición de estudio autónomo y, simultáneamente, materia que prepara los estudios filosóficos de la etapa siguiente, hace de la Filosofía de 4ª de la ESO una materia singular. En efecto, su currículo debe ser lo suficientemente definido como para que el alumnado adquiera unos conocimientos mínimos sobre el saber filosófico. Así, al final del curso, quienes finalicen la educación básica deberían tener unos rudimentos suficientes para al menos distinguir la filosofía de las ciencias e interesarse por las respuestas filosóficas a las preguntas fundamentales de la existencia, por ejemplo. Todo ello solo será posible en la medida en que la materia aborde con suficiente rigor y detalle los contenidos propuestos.

Sin embargo, el carácter introductorio de esta asignatura es esencial. Lo que al final de la etapa se estudia, debe tratarse con más detalle en el Bachillerato. Por ello, la Filosofía en este nivel final se concibe también como una propedéutica de estudios posteriores; parte de los contenidos, la metodología e incluso los materiales seleccionados prefiguran lo que el estudiante trabajará en el Bachillerato.

Pero al carácter propedéutico y autónomo de la asignatura, hay que añadir un tercer rasgo. La Filosofía se estudia en el curso final de la etapa después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar la materia de Valores Éticos. El estudio en el final de la ESO supone el hecho de que el estudio filosófico requiere una cierta madurez intelectual y la adquisición de unos hábitos que es muy difícil lograr antes. El periodo de la adolescencia es una etapa en la que la persona se abre especialmente a los demás, necesita interrogarse por el sentido de la existencia propia y ajena, cuestiona buena parte de lo recibido hasta ese momento. En ese contexto vital, la filosofía debe convertirse en una importante ayuda en la búsqueda del joven.

El estudiante de la ESO ha podido acceder **en ciertos casos y** a través de la asignatura de Valores Éticos a algunos contenidos prácticos del curso de Filosofía. En ese sentido esta asignatura es de algún modo continuación del aprendizaje ético desarrollado en años anteriores. Sin que el alumnado lo advierta, ha podido adquirir una receptividad a cuestiones que forman parte de las preocupaciones más habituales del ser humano (la dignidad, la importancia de los derechos humanos, la responsabilidad, la experiencia del amor, etc.).

Así pues, la Filosofía es una materia que, siendo preliminar, tiene una consistencia suficiente en este curso final de la ESO. Además, consume una madurez intelectual y verifica una adquisición de hábitos y destrezas propias de la etapa, así como consolida conocimientos que el alumno ha podido lograr en cursos precedentes. Esta riqueza de aspectos se plasma en los contenidos desarrollados.

### **8.2.2. Contribución a las competencias clave y objetivos.**

Los contenidos son específicamente filosóficos, pero necesitados de un desarrollo ulterior; a la vez, es un curso introductorio al saber filosófico que no desdeña los principales problemas que debe abordar un curso de estas características. Por último se conjuga lo eminentemente teórico –al nivel de los alumnos de la ESO- con la dimensión práctica de la Filosofía, más próxima a la experiencia de los estudiantes.

No es extraño, pues, que la asignatura de Filosofía sea muy apta para la adquisición de los objetivos de la etapa y el logro de las competencias claves. Con la Filosofía se consigue conocer y explicar el valor individual y colectivo de la tolerancia. A la vez, la cooperación, la solidaridad y el diálogo entre grupos sociales diversos, son actitudes que la materia propicia entre los alumnos; es verdad que hay que esperar al Bachillerato para indagar en una fundamentación más rigurosa, pero en esta asignatura se subraya la necesidad de esas actitudes y hábitos de conducta, propios de una sociedad democrática.

La misma consideración debe hacerse sobre el principio de igualdad, que informa todo el Sistema Educativo. La Filosofía va a proporcionar unas bases teóricas –el estudio de la alteridad y de la intersubjetividad- dentro de las cuales entender y practicar la igualdad antropológica y jurídica del ser humano. El rechazo a todo tipo

de desigualdad es uno de los hábitos que un alumno debe adquirir al final de la ESO. La filosofía contribuye poderosamente a ello.

Son valores importantes la paz, el diálogo, el decidido rechazo a la violencia o al sexismo. La Filosofía presenta tales valores como los adecuados para la construcción de una sociedad –y una personalidad- que dignifique la condición humana. Por ello, también este objetivo de la etapa es trabajado en la materia. La dimensión práctica de ésta supone insistir en las consecuencias concretas, individuales y sociales, de vivir en paz resolviendo los conflictos mediante el diálogo.

Por lo demás, la Filosofía debe trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación. Es un recurso metodológico imprescindible el que el alumnado acceda a la información mediante este tipo de Tecnologías. Sus posibilidades son tantas acerca de la búsqueda de fuentes, textos, noticias, datos de la realidad que pueden ser analizados filosóficamente, que su uso se torna imprescindible. Por lo demás, es una manera de trabajar muy atractiva para el alumno.

Uno de los aspectos que asegura el estudio filosófico es la adquisición de un espíritu crítico. Es verdad que en este curso solo de un modo incipiente; la capacidad de análisis particular, la necesidad de indagar autónomamente los problemas, con la ayuda de la tradición, son hábitos que se afianzarán en los siguientes cursos. Pero ya en el final de la etapa se prepara al estudiante en esta actitud crítica propia de la Filosofía.

Naturalmente la materia es muy apta para la precisión y el rigor conceptual. El uso del lenguaje filosófico y científico permite al alumno enriquecer su acervo lingüístico. También hace posible el uso cada vez más correcto de los diferentes registros que el joven maneja en su vida. El uso del lenguaje escrito y el oral, principal herramienta metodológica en esta materia, define al estudiante de Filosofía. Por ello, el docente debe hacer especial hincapié en el dominio idiomático de sus alumnos, puesto que será un indicio de la asimilación de los contenidos del curso.

La Filosofía contribuye también a conocer, valorar y respetar la cultura y la historia propia. Por un lado lo hace atendiendo a la historia propia de la disciplina: los problemas filosóficos han sido abordados por otros y sus contribuciones deben ser conocidas. En consecuencia, la tradición disciplinar, el pasado, es objeto de estudio para introducirse en los problemas del presente. Pero, en segundo lugar, los

contenidos actuales responden a inclinaciones modeladas culturalmente, que no son adjetivas, y que deben ser conocidas por el alumnado. En muchas ocasiones, antes del tratamiento filosófico de una cuestión, el docente deberá informar sobre datos precisos de índole cultural –contextos históricos, políticos, sociales, religiosos científicos-; y lo debe hacer valorando su importancia, presentándolos como el marco imprescindible en el que se sitúa la reflexión filosófica.

Así pues, la materia de Filosofía de 4º de la ESO trabaja muchas de las competencias clave. La más trabajada es la competencia de comunicación lingüística. En el final de etapa hay que suponer que el alumno tiene un conocimiento suficiente de su lengua (vocabulario, sintaxis, semántica, etc.); lo que la Filosofía va a trabajar será el componente pragmático-discursivo y el componente sociocultural. Puesto que la Filosofía posee un lenguaje técnico que se aplica, no obstante, a contextos vitales que el alumnado debe identificar, la materia exige el esfuerzo de expresar lingüísticamente los problemas y las soluciones filosóficas. Sin duda, esto supone un trabajo continuo y paciente del lenguaje (oral y escrito), que es característico de los saberes filosóficos.

La segunda competencia clave trabajada es la competencia digital. La Filosofía exige buscar información variada que el docente puede proporcionar en clase o dejar que sus alumnos busquen. La búsqueda de información nunca puede ser desorganizada, sino que tiene que ser planificada previamente. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la competencia digital, puesto que permite al alumno comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el docente debe trabajar con cuidado en clase.

Los contenidos referentes a los bloques 2 y 4 ayudan a adquirir la competencia de aprender a aprender. El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia. Posiblemente el aspecto concreto más destacado que aporta la Filosofía sea la de dotar al alumno estrategias de supervisión por las cuales puede examinar la adecuación de pensamiento y acción, por un lado, y, por otro, medir la cercanía a las metas propuestas.

Otra de las competencias trabajadas es la social y cívica. El alumno de Filosofía debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas. El bien común y el bien individual o personal, sus requisitos culturales y personales, y las condiciones para una mayor elevación material y espiritual humana, son los ejes sobre los que gira la Filosofía en este ámbito práctico.

Resulta comprensible que la Filosofía contribuya también al logro de la competencia sobre el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia clave se caracteriza por la capacidad de transformar las ideas en acciones. Una capacidad de este género es propia de quien actúa de modo creativo, decidido, con confianza en sí mismo. Estos hábitos y destrezas permiten pasar del pensamiento a la acción. La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del pensamiento, pero también la necesidad de ponerlo en práctica. Indirectamente apunta al hábito de la concreción en lo particular de lo que es abstracto en un principio; el hábito del compromiso es en este respecto fundamental y la Filosofía contribuye a él decididamente.

Por último, la filosofía también ayuda al logro de la competencia sobre la conciencia y las expresiones culturales. La Filosofía ayuda a valorar la importancia de la herencia cultural, sin la cual no hay pensamiento.

### **8.2.3. Contenidos y Unidades Didácticas**

Los contenidos de esta asignatura están establecidos en el **Decreto 40/2015**, y organizados en seis bloques, el primero de los cuales es transversal a todos los demás. Aquí los organizamos en **12 Unidades Didácticas**.

Las relaciones entre estas **Unidades, los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave** quedan reflejadas en la siguiente tabla:

FILOSOFÍA, 4º ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 1. La filosofía</b>			
<b>Unidad 1. La filosofía</b>  1. Filosofía, mito y ciencia: el paso del mito a la razón.  1.1. La mitología y la magia: el pensamiento mágico y mitológico.  1.2. La ciencia: el método científico.  1.3. La filosofía.	1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	FIL1.1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, <i>logos</i> , saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, <i>arjé</i> , causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.	CAA-CCL
		FIL1.1.2. Distingue entre: conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.	CCL
	2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.		CCEC
		FIL1.2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.	CCL

<p>2. El origen de la filosofía: el <i>arjé</i>.</p> <p>2.1. La filosofía presocrática.</p> <p>2.2. La filosofía oriental.</p>	<p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.</p>	<p>FIL1.3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el <i>arjé</i>, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.</p>	<p>CCEC</p>
<p>3. La ilustración griega: el giro antropológico.</p> <p>3.1. Los sofistas: Protágoras.</p> <p>3.2. Sócrates.</p>	<p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p> <p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p>	<p>FIL1.4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p> <p>FIL1.5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p>	<p>CSC</p> <p>CCL-CCEC</p>
<p>4. Las ramas de la filosofía: teórica y práctica.</p>	<p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>FIL1.6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>	<p>CCEC-CCL</p>



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 2. Identidad personal</b>			
<b>Unidad 2. La identidad personal.</b>  1. La personalidad: filosofía, psicología y psiquiatría.	1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.	FIL2.1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciente, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.	CCL-CAA
	2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.	FIL2.2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.	CCL
2. Teorías sobre la personalidad	3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	FIL2.3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.	CCL-CCEC
	4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.	FIL2.4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.	CCEC-CCL
2.1. El inconsciente freudiano.	5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.	FIL2.5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.	CCEC-CCL

2.2. Genética y ambiente.	6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	FIL2.6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.	CCL
2.3. Filosofía de la mente y neurociencia.	7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	FIL2.7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.	CD-CCL-CAA
3. Emociones y vida afectiva.	8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	FIL2.8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.	CIEE-CCL-CAA
3.1. Teoría de la motivación de H. A. Murray. 3.2. Teoría cognitiva de la motivación	9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	FIL2.9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.	CCEC-CCL
3.3. Teoría humanista de Maslow.	10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación reflexionando acerca del carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	FIL2.10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.	CCL-CCEC
		FIL2.10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanista sobre la motivación.	CCL-CCEC

4. Emociones, sentimientos, autonomía y creatividad.	11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	FIL2.11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes acerca de las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.	CCL-CCEC
	12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	FIL2.12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.	CSC-CCL-CCEC
	13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	FIL2.13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.	CIEE-CCL-CAA
	14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	FIL2.14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.	CCL-CIEE
<b>Unidad Antropología filosófica.</b>	3. 15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como	FIL2.15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.	CD-CIEE

	saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.		
1. Filosofía antigua: 1.1. Platón. 1.2. Aristóteles.	16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	FIL2.16.1. Explica la teoría del alma de Platón.	CCL-CCEC
		FIL2.16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.	CCL-CCEC
		FIL2.16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.	CCL-CCEC
2. Filosofía medieval: Agustín de Hipona.	17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.	FIL2.17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.	CCL
3. Filosofía moderna.  3.1. El dualismo cartesiano.	18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.	FIL2.18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes "Pienso, luego existo".	CCL-CCEC
		FIL2.18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.	CCL-CCEC
3.2. Kant: la buena voluntad.	19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	FIL2.19.1. Explica qué es la voluntad.	CCL-CCEC

<p>4. Edad contemporánea:</p> <p>4.1. Ortega y Gasset: el ser humano como realidad radical.</p>	<p>20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.</p>	<p>FIL2.20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p>	<p>CCEC</p>
<p>4.2. Sartre: condenados a ser libres.</p>	<p>21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.</p>	<p>FIL2.21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p>	<p>CCL-CCEC</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<p><b>Bloque 3. Socialización</b></p>			
<p><b>Unidad 4. Individuo, sociedad y cultura</b></p> <p>1. Sociedad y cultura.</p> <p>1.1. La sociedad.</p>	<p>1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p>	<p>FIL3.1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p>	<p>CSC- CCL-CCEC</p>

	2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.	FIL3.2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.	CCL-CCEC-CSC
1.2. La cultura: Taylor.	3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.	FIL3.3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.	CCL-CCEC
1.3. De Marx a Harris: infraestructura, estructura y superestructura		FIL3.3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.	CAA
2. Procesos de socialización: primaria y secundaria.	4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.	FIL3.4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.	CCL-CCEC
3. El origen de la sociedad:  3.1. Aristóteles: el animal político.  3.2. Contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau.	5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.	FIL3.5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.	CCL

<p>4. Civilizaciones y culturas</p> <p>4.1. Civilización y cultura.</p> <p>4.2. Principales civilizaciones históricas.</p>	<p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p>	<p>FIL3.6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p>	<p>CCL-CCEC</p>
<p>5. La comunicación.</p> <p>5.1. El concepto de comunicación. Verbal y no verbal.</p> <p>5.2. La comunicación el s. XXI: las nuevas tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>FIL3.7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.</p>	<p>CCL</p>
<p>6. La dinámica y diversidad cultural.</p> <p>6.1. La dinámica cultural.</p>	<p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p>	<p>FIL3.8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.</p>	<p>CCL-CCEC</p>
<p>6.2. Diversidad cultural:</p>	<p>9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.</p>	<p>FIL3.9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo,</p>	<p>CCL-CCEC</p>

etnocentrismo, relativismo y diálogo intercultural.		expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	
-----------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)</b>	<b>Competencias clave</b>
<b>Bloque 4. Pensamiento</b>			
<b>Unidad 5. El pensamiento</b>  1. La racionalidad.  1.1. La racionalidad: teórica y práctica.  1.2. Aristóteles: el ser humano como	1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	FIL4.1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.	CCL
		FIL4.1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.	CCL-CCEC



<p>animal racional.</p> <p>1.3. El racionalismo: Descartes.</p> <p>1.4. El empirismo: Hume.</p> <p>1.4. La síntesis kantiana.</p>	<p>2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón: el animal racional en Aristóteles, el optimismo racionalista, la postura empirista de Hume y los límites en Kant.</p>	<p>FIL4.2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p>	<p>CCL-CCEC</p>
<p>2. Racionalidad teórica y práctica hoy día: Jesús Mosterín.</p>	<p>3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.</p>	<p>FIL4.3.1. Identifica la dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p>	<p>CCEC</p>
<p>3. Razón y emoción: inteligencia emocional.</p>	<p>4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p>	<p>FIL4.4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p>	<p>CCL-CCEC</p>
		<p>FIL4.4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p>	<p>CCL</p>
<p>4. Teorías de la verdad:</p> <p>4.1. Verdad como coherencia y verdad</p>	<p>5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso,</p>	<p>FIL4.5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.</p>	<p>CCL</p>

<p>como correspondencia.</p> <p>4.2. El pragmatismo (Rorty).</p> <p>4.3. El perspectivismo (Ortega)</p> <p>4.4. El consenso (Habermas).</p> <p>4.5. Dogmatismo y falibilismo.</p>	<p>reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p>	<p>FIL4.5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.</p>	<p>CCEC</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)</b>	<b>Competencias clave</b>
<b>Unidad 6. La realidad y la metafísica</b>	<b>Bloque 5. Realidad y metafísica</b>		

<p>1. La metafísica.</p> <p>1.1. Las preguntas últimas: ser, sentido, existencia.</p> <p>1.2. ¿Tiene sentido la pregunta por el sentido?</p>	<p>1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.</p>	<p>FIL5.1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p>	<p>CCL</p>
<p>2. La naturaleza y el Universo:</p> <p>2.1. Mitología y religión: el creacionismo.</p> <p>2.2. La cosmología científica: el Big</p>	<p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál</p>	<p>FIL5.2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p>	<p>CCL-CCEC</p>
		<p>FIL5.2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p>	<p>CCL-CCEC</p>

<p>Bang y la teoría de la evolución.</p> <p>2.3. Pseudociencia: creacionismo y Diseño Inteligente.</p>	<p>es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p>	<p>FIL5.2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p>	<p>CAA-CCEC</p>
<p>3. Determinismo e indeterminismo.</p> <p>3.1. El determinismo mecanicista.</p> <p>3.2. La teoría del caos.</p> <p>3.3. Determinismo y libertad humana: cerebro y mente.</p>	<p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p>	<p>FIL5.3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p>	<p>CCL-CCEC</p>
<p>4. Existencia y sentido.</p>	<p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando</p>	<p>FIL5.4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p>	<p>CCEC</p>

<p>4.1. Vitalismo y voluntad de poder (Nietzsche).</p>	<p>las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida como la de Nietzsche, entre otros, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	<p>FIL5.4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>	<p>CCEC</p>
<p>4.2. El existencialismo (Heidegger y Sartre).</p>	<p>El existencialismo (Heidegger y Sartre).</p>	<p>El existencialismo (Heidegger y Sartre).</p>	<p>El existencialismo (Heidegger y Sartre).</p>
<p>4.3. El sentido de la vida.</p>	<p>El sentido de la vida.</p>	<p>El sentido de la vida.</p>	<p>El sentido de la vida.</p>



política.	social y política.	de la genética y la neurociencia.	
2. Libertad y determinismo. 2.1. Determinismo genético y libertad. 2.2. Neurociencia y libertad.	4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.	FIL6.4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.	CCL-CCEC
3. Concepciones filosóficas de la libertad: 3.1. Estoicismo. 3.2. Kant. 3.3. Libertad absoluta y condicionada.	5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.	FIL6.5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.	CCL-CCEC
4. Arte y estética.	6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	FIL6.6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.	CCL-CAA

5. Imaginación y creatividad.  5.1. La imaginación.	7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	FIL6.7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.	CAA-CCL-CIEE
		FIL6.7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.	CCL-CCEC
5.2. La creatividad.	8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	FIL6.8.1. Analiza textos de literatura fantástica considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.	CCEC-CMCT
5.3. Pensamiento lógico y pensamiento lateral.	9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.	FIL6.9.1. Explica las fases del proceso creativo.	CCL-CCEC
5.4. La revisión de supuestos e inversión.	10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	FIL6.10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.	CIEE-CAA
		FIL6.10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.	CCL-CIEE
5.5. El	11. Utilizar la técnica del brainstorming para	FIL6.11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del	CCL-



<i>brainstorming</i> o lluvia de ideas.	construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	<i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.	CCEC
6. Libertad y creatividad.	12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	FIL6.12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.	CCL-CCEC
7. Como ser creativo.	13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	FIL6.13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.	CCL-CCEC
8. La gestión del riesgo.	14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	FIL6.14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.	CCL-CIEE

#### 8.2.4. Secuenciación y temporalización

Cada profesor/a de la asignatura podrá secuenciar las Unidades didácticas y los contenidos en su **intervención en el aula** como estime más conveniente de acuerdo a las características de los grupos concretos, sus intereses, motivaciones, particularidades, desarrollo del propio curso, etc., sin que sea necesario que todos los grupos que cursan la asignatura tengan que coincidir en seguir la misma secuenciación obligatoriamente. Por las mismas razones, cada profesor/a podrá variar esa secuenciación durante el curso, para algún grupo o para todos, dependiendo de los casos, si eso fuera conveniente.

Dadas las limitaciones temporales de la asignatura, que solamente se imparte en 2 horas semanales, puede resultar imposible trabajar todas las Unidades Didácticas, por lo que cada profesor/a decidirá, de acuerdo también a las características propias y mayor beneficio de cada grupo concreto, qué contenidos y Unidades priorizará con cada grupo, sin que tampoco sea necesario que todos los grupos coincidan en la misma selección.

#### 8.2.5. Metodología

De acuerdo al **Decreto 40/2015**, referente a la metodología, “debe permitir la adquisición de las competencias clave. Se hará hincapié en la **comprensión lectora de textos** elegidos por el profesor o la selección de libros de contenido filosóficos, aun cuando no sean estrictamente filosóficos. El **comentario de texto** debe ser una de las prácticas metodológicas fundamentales. Análogamente, es muy importante trabajar la **expresión oral**. Son unos instrumentos metodológicos útiles los **trabajos manuales o en grupo**, que exijan una exposición dirigida por el docente. De esa manera también se puede trabajar en clase el **debate**. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es esencial para trabajar con las **Tecnologías de la Información y de la Comunicación**”. En función de la normativa y de lo indicado en el apartado 5 de esta Programación, las programaciones de aula incluirán actividades que incidan en:

- La lectura y comentario de textos.

- El aprendizaje por proyectos, actividades colaborativas y cooperativas, y exposiciones orales (individuales o en grupo), con fases de búsqueda e interpretación de información y uso de las TIC.
- El debate en clase.

Para esta asignatura, el Departamento no establece **ningún libro de texto obligatorio**, y será el profesorado el encargado de facilitar al alumnado los materiales necesarios en forma de textos, apuntes, indicaciones bibliográficas, etc.

### **8.3. Filosofía, de 1º de bachillerato**

#### **8.3.1. Introducción**

La Filosofía de 1º de Bachillerato pretende ahondar en el carácter radical del saber filosófico. La profundidad de los hallazgos filosóficos se deriva en gran medida de la radicalidad de las cuestiones que la Filosofía plantea; así pues, en un curso introductorio, debe definirse con precisión el ámbito de análisis de las disciplinas filosóficas y la importancia de los problemas que están en juego. Es necesario que el alumnado comprenda que, a diferencia de otras asignaturas, la Filosofía se hace cargo de cuestiones que él mismo se ha preguntado – o se puede preguntar- alguna vez.

La radicalidad de la Filosofía aproxima la materia al alumnado: dado que las preguntas filosóficas son de gran profundidad, son también universales. La universalidad y la totalidad son, también, rasgos del saber filosófico muy cercanos a la búsqueda propia del adolescente. La filosofía busca respuestas válidas para un ámbito general de realidades (el ser humano, el conocimiento, las acciones, etc.) sin conformarse con respuestas parciales, como las científicas. Esa tendencia a la universalidad y a la globalidad de los saberes filosóficos es muy útil desde un puesto de vista didáctico, pues permite al docente relacionar la materia con los intereses e inquietudes de la juventud.

Cabe afirmar otro tanto sobre la actitud crítica de la Filosofía. La fórmula kantiana “atrévete a saber” es acaso la expresión más certera de la tendencia filosófica a la crítica de prejuicios e ideas dominantes mayoritariamente aceptadas. La filosofía

como saber crítico permite comprender al alumnado que sus ideas preconcebidas y, en general, que la tradición deben ser analizadas como datos cuya verdad no puede darse por supuesta. Ciertamente, semejante inclinación a la crítica –al análisis de lo dado- aproxima la materia al estudiante de Bachillerato; la adolescencia es un periodo en el que se pone en duda buena parte de lo recibido en el pasado. La inclinación adolescente por el cuestionamiento del mundo adulto, permite al saber filosófico presentarse como un conocimiento sugestivo en esa etapa de la vida.

Así pues, no es extraño sostener, como lo han hecho algunos filósofos profesionales, que el ser humano es filosófico. A ese respecto, parece válida, ante los estudiantes de Filosofía, la distinción entre la Filosofía académica ejercida por los profesionales de la Filosofía y la condición filosófica de todo ser humano –por ejemplo, de los propios estudiantes-: cualquier persona posee, aunque lo ignore, ideas filosóficas.

Uno de los objetivos más destacados de este curso de Filosofía es iluminar la condición filosófica del alumnado, comprender su relevancia para la vida concreta y ayudarle a que cobre plena consciencia de la necesidad de responder a las preguntas filosóficas que todos se hacen en ocasiones.

Sin embargo, la Filosofía es más que una actitud crítica o interrogativa. Los saberes filosóficos, como los científicos, no sólo preguntan, sino buscan respuestas. Los contenidos de un curso de Filosofía no pueden limitarse a formular preguntas, sino a presentar los diferentes tipos de respuestas que se dan. Por ello, los estudiantes deben entender el sentido de la búsqueda filosófica –identificarse con ella-, pero, después, es necesario que se esfuercen por conocer lo que los filósofos han descubierto. Ambos aspectos, las preguntas y las respuestas, forman parte de un mismo impulso especulativo: el conocimiento teórico y práctico que permite al ser humano instalarse mejor en el mundo en que vive.

Los contenidos filosóficos resaltan la pluralidad de respuestas dadas. Esta característica de la filosofía puede desconcertar al alumnado. La diversidad de respuestas, su pluralidad a veces contradictoria, pueden provocar una decepción entre los estudiantes. Un curso introductorio debe tratar este asunto de modo transversal. Lejos de ser un defecto, esta pluralidad manifiesta la riqueza y la complejidad de la búsqueda filosófica. También permite al profesor desvelar la necesidad de respuestas de sus alumnos, pero también detectar y corregir la impaciencia y rapidez para encontrar una única respuesta válida, muy propia de la adolescencia.

Ese asunto cobra especial relieve en el curso de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. Por ello es muy recomendable que en este curso introductorio se aborde el hecho de la diversidad de planteamientos filosóficos. Desde esta perspectiva el curso de Filosofía es preliminar al del último curso de Bachillerato: en contenidos, ordenados por temas y no por autores, y en pluralidad de enfoques. Asimiladas ambas perspectivas, el alumnado afrontará adecuadamente la Historia de la Filosofía.

La multiplicidad de escuelas y planteamientos filosóficos responden a la naturaleza racional y polivalente de la Filosofía. Es imprescindible que en este curso los contenidos se expliquen mostrando la racionalidad interna de sus enunciados, la coherencia lógica de los mismos, la necesidad de ser discutidos y la utilidad que de ellos se derivan. Los mismos bloques en que se divide el curso tienen que ser tratados cuidando la unidad del curso. De ese modo, la racionalidad de la disciplina se verifica en el tratamiento de la asignatura que hace el docente ante sus alumnos.

El curso de Filosofía tiene que plantearse facilitando que el alumnado pueda descubrir su inclinación filosófica y uniéndola a sus preocupaciones cotidianas; así, la Filosofía se mostrará como una disciplina útil e interesante. Por un lado enriquecerá al estudiante desde un punto de vista teórico y práctico. Por otro, ofrecerá sugerencias concretas sobre la resolución de dificultades o problemas. En cualquier caso, ayudará a propiciar en el alumnado una predisposición al análisis crítico.

### **8.3.2. Contribución a las competencias clave y objetivos.**

La asignatura de Filosofía colabora notablemente a alcanzar los **objetivos de la etapa**. El estudio de la dimensión política, en el bloque 6, ayuda sin duda a crear en el joven estudiante una conciencia ciudadana democrática. La racionalidad práctica del pensamiento filosófico introduce al alumnado en la dimensión social humana que, concretada en la sociedad del siglo XXI, se expresa en la democracia parlamentaria.

El segundo objetivo del Bachillerato –madurez personal y espíritu crítico– es una de las grandes tareas de la Filosofía. Este objetivo está relacionado con la convicción de que la palabra no es solo medio de conocimiento, sino instrumento para la

convivencia social. La paz, la solidaridad, el respeto a la ley o la resolución de conflictos pueden y deben ser vividos dialógicamente. Pocas materias ayudan como la Filosofía a conocer el benéfico poder de la palabra.

El concepto de dignidad es clave en este curso de Filosofía. Partiendo de la dignidad personal, tratada en el bloque 5, el alumnado puede entender y rechazar las causas de todo tipo de discriminación y desigualdad. Con ello, la asignatura también contribuye al logro del tercer objetivo de la etapa. Otro tanto se debe decir del objetivo relativo a los hábitos de lectura, estudio y disciplina, valores imprescindibles para cualquier estudiante.

En un orden puramente lingüístico, la Filosofía contribuye a que el alumnado de Bachillerato mejore su habilidad oral y escrita. En primer lugar, porque la Filosofía posee un lenguaje técnico que debe aprenderse. Pero también exige que las ideas se expresen con precisión, rigor, coherencia lógica; que se construyan reflexiones legibles y consistentes. Es posible que parte de la dificultad de la asignatura estribe en este punto, que no obstante es objetivo principal de la etapa.

La Filosofía no está al margen de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Entre los contenidos del bloque 1 encontramos su uso. Entre las actitudes que facilitan la adquisición de un espíritu crítico se halla la búsqueda autónoma de información. El uso de las nuevas tecnologías permite una rápida búsqueda de información, siempre bajo la supervisión del profesor. No se trata solo de tener como única información la clase o el libro; es recomendable que el alumnado complete, añada o amplíe la información con vistas a exposiciones, trabajos orales en grupo, redacciones o comentarios de texto. Como es obvio, las maneras concretas y el valor de éstas siempre correrán a cargo del profesor.

La Filosofía también contribuye a valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo. Es verdad que la asignatura en este nivel no es histórica, pero, en la medida en que es una reflexión sobre los fundamentos, la Filosofía colabora en la conformación de un juicio crítico sobre las sociedades contemporáneas y su evolución.

Como reflexión sobre la ciencia y la técnica, la Filosofía también contribuye a valorar la importancia del saber científico y sus límites así como sus derivaciones tecnológicas. El bloque 3, dedicado al conocimiento, trata específicamente esta

cuestión. En consecuencia también la Filosofía hace un aporte principal a este objetivo de Bachillerato.

Uno de los aspectos quizá menos trabajados sea la educación del gusto estético. El desarrollo de un criterio estético y, en general, el valor de la Belleza para el ser humano ha sido cuestión tratada por la Filosofía desde sus orígenes. En el bloque 7 se aborda la importancia de la Estética y el valor de la creatividad y del arte como expresiones universales del ser humano. Por ello, la Filosofía también trabaja el objetivo de Bachillerato relativo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético.

Así pues, resulta evidente la importancia de la Filosofía en el desarrollo de las **competencias clave**. La competencia en comunicación lingüística es probablemente la más trabajada. La Filosofía ayuda a través de esta competencia a que el alumno adquiera la seguridad de que la palabra es instrumento de conocimiento y a la vez vínculo cultural entre los seres humanos. El valor del concepto no es meramente teórico, sino práctico: individual y colectivo.

El curso de Filosofía trabaja la competencia digital en relación a la búsqueda de la información y su interpretación. El alumnado tiene que saber cómo y qué buscar: no todo es igualmente relevante. Será el profesor quien oriente y dé los criterios y los objetivos para que el uso de las nuevas tecnologías sea aprovechable educativamente.

La competencia aprender a aprender garantiza que el individuo tenga recursos suficientes para formarse permanentemente. La capacidad de autonomía personal, de autorregulación de los procesos cognitivos y de la conducta en distintos contextos, hacen que esta competencia sea clave. La Filosofía también desarrolla esta competencia gracias a su trabajo por alcanzar el espíritu crítico y la autonomía personal.

La Filosofía siempre ha estado abierta a la realidad y a las inquietudes personales y colectivas del ser humano. Por ello, trabaja las competencias sociales y cívicas. La búsqueda de la felicidad individual y el bienestar colectivo son asuntos que se abordan en el curso. No son problemas teóricos, sino prácticos que involucran al alumnado para que luche por una sociedad justa y una vida dichosa. Actitudes como

las de confianza en sí mismo y en los demás, solidaridad o tolerancia son las que se trabajan en la materia de Filosofía.

Junto con la competencia social, la cívica dota al alumno de un conocimiento conceptual sobre la democracia, la igualdad, la justicia o la ciudadanía. Es un saber teórico, pero imprescindible. Es un conocimiento sobre los fundamentos de nuestra convivencia, es decir, un conocimiento propiamente filosófico. No obstante, la elaboración teórica de nuestra convivencia tiene un fin práctico: el compromiso y la participación del joven en la vida ciudadana. La Filosofía, como racionalidad práctica, ayuda al compromiso activo, máxima expresión del logro de la competencia cívica.

Por último, la filosofía trabaja la competencia sobre la conciencia y expresiones culturales. Esta competencia incluye la consideración del arte y su valor estético, así como la cultura como expresión necesaria del ser humano. La reflexión filosófica del curso, en varios de sus bloques, presenta al alumnado explícitamente el fenómeno estético y el ser cultural del hombre como realidades esenciales de lo humano.

### **8.3.3. Contenidos y Unidades Didácticas**

Los contenidos de esta asignatura están establecidos en el **Decreto 40/2015**, y organizados en seis bloques, el primero de los cuales es transversal a todos los demás. Aquí los organizamos en **12 Unidades Didácticas**.

Bloque 1. Contenidos transversales.

Bloque 2. El saber filosófico

Unidad 1. El saber racional

Bloque 3. El conocimiento



Unidad 2. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.

Unidad 3. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.

#### Bloque 4. La realidad

Unidad 4. La explicación metafísica de la realidad.

Unidad 5. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.

#### Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

Unidad 6. Naturaleza y cultura

Unidad 7. El problema del ser humano

#### Bloque 6. La racionalidad práctica

Unidad 8. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.

Unidad 9. El concepto de Estado y su evolución histórica.

Unidad 10. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.

Unidad 11. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.

Unidad 12. La filosofía y la empresa como proyecto racional.

Las relaciones entre estas **Unidades, los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave** quedan reflejadas en la siguiente tabla:



## FILOSOFÍA, 1º de bachillerato

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 1. Contenidos transversales</b>			
<p>Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.</p> <p>Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la</p>	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p>	<p>FIL1.1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p>	<p>CCL-CCEC</p>
	<p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p>	<p>FIL1.2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p>	<p>CCL-CSC</p>
	<p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p>	<p>FIL1.3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p>	<p>CD</p>

Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.		FIL1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.	CCL
	4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	FIL1.4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados	CCA

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b> (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	<b>Competencias clave</b>
<b>Bloque 2. El saber filosófico</b>			

<p><b>Unidad 1. El saber racional.</b></p> <p>La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.</p> <p>El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.</p> <p>La filosofía como sabiduría: Platón y Aristóteles.</p> <p>La filosofía al servicio de la teología:</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p>	<p>FIL2.1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándolos con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p>	<p>CCEC</p>
	<p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p>	<p>FIL2.1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-racionales como el mito y la magia.</p>	<p>CMCT</p>
	<p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>FIL2.2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía</p>	<p>CCA</p>
		<p>FIL2.3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea</p>	<p>CCEC</p>
		<p>FIL2.3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	<p>CCL</p>

<p>Tomás de Aquino.</p> <p>La filosofía como reflexión sobre la razón y la experiencia: racionalismo, empirismo e</p>	<p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>FIL2.4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, <i>arkhé</i>, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p>	<p>CCL-CMCT</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

<p>idealismo kantiano.</p> <p>La filosofía como reflexión de la historia y de la vida: Marx, Nietzsche, Dilthey y Ortega y Gasset</p> <p>Las relaciones entre la filosofía y las ciencias y la filosofía y la teología.</p> <p>Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.</p> <p>La clasificación de los saberes filosóficos.</p> <p>Funciones y vigencia de la Filosofía.</p> <p>La filosofía como crítica de la cultura.</p> <p>La filosofía como búsqueda de sentido.</p>	<p>5. Analizar de forma crítica, textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>FIL2.5.1. Lee y analiza, de forma crítica, textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>	<p>CCL-CMCT</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 3. El conocimiento</b>			
<b>Unidad 2. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.</b>  Verdad ontológica y verdad epistemológica.  Estados cognitivos sobre la verdad: error, ignorancia, duda, opinión, creencia, certeza y evidencia.  La teoría del	1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.	FIL3.1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.	CCL
	2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.	FIL3.2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.	CCEC



<p>conocimiento.</p> <p>Características generales del conocimiento.</p> <p>Características específicas del conocimiento humano.</p> <p>Grados y herramientas</p>		<p>FIL3.2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p>	<p>CCL-CD</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

<p>del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. La abstracción.</p>			
<p>Racionalidad teórica y práctica.</p>			
<p>Lenguaje y conocimiento.</p>			
<p>Condicionantes sociales del conocimiento: conocimiento e interés.</p>			
<p>La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como desvelamiento y como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.</p>	<p>3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>FIL3.3.1. Analiza textos breves de Aristóteles, Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p>	
<p>Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.</p>			<p>CSC</p>
<p>Algunos modelos filosóficos de</p>			

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<p><b>Unidad 3. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.</b></p> <p>Objetivos e instrumentos de la ciencia.</p> <p>Las características generales de las ciencias y su clasificación</p> <p>Los componentes básicos de las ciencias: hechos, experimentos, métodos, conceptos, hipótesis, leyes, modelos, teorías y</p>	<p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>FIL3.4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría, sistema y modelo o paradigma.</p>	<p>CMCT</p>
		<p>FIL3.4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p>	<p>CMCT</p>
		<p>FIL3.4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p>	<p>CCL</p>

<p>paradigmas.</p> <p>Los principales métodos científicos.</p> <p>El método hipotético-deductivo.</p> <p>La visión aristotélica del quehacer científico.</p>	<p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>	<p>FIL3.5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>	<p>CIEE</p>
<p>La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.</p> <p>La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.</p>	<p>6. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>FIL3.6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p>	<p>CCL-CMCT</p>
<p>Relatividad, indeterminismo, incertidumbre y</p>	<p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>FIL3.7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p>	<p>CMCT</p>

<p>probabilidad</p> <p>Técnica y Tecnología: saber y praxis.</p> <p>Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p> <p>El cientifismo y su crítica.</p> <p>El neopositivismo.</p> <p>El falsacionismo de Popper.</p> <p>Las revoluciones científicas, según Kuhn.</p> <p>El realismo epistemológico de Bunge.</p> <p>La técnica según Ortega y Gasset.</p>		<p>FIL3.7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>CD-CAA</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competen
------------	-------------------------	--------------------------------------	----------

		(Código: asignatura-bloque-criterios clave estándar)	
<b>Bloque 4. La realidad</b>			
<p><b>Unidad 4. La explicación metafísica de la realidad.</b></p> <p>La metafísica general y especial.</p> <p>Las metafísicas espiritualistas y materialistas.</p> <p>Diferencias entre conocimiento metafísico y científico.</p> <p>La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p> <p>Los grandes asuntos metafísicos: Dios, el alma, la muerte, esencia y existencia, los universales el sentido de la existencia humana.</p>	<p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p>	<p>FIL4.1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p>	CCEC
	<p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p>	<p>FIL4.2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p>	CCL
		<p>FIL4.2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p>	CCL
		<p>FIL4.2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p>	CSC

<p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p> <p>La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. Materialismo y Espiritualismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p>	<p>FIL4.2.4. Analiza y comprende textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p>	<p>CCL-CCEC</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

<p><b>Unidad 5. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.</b></p> <p>La cosmovisión de la física antigua.</p> <p>La cosmovisión de la física clásica.</p> <p>La cosmovisión cuántico-relativista.</p> <p>La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <p>El paradigma cualitativo organicista: el Universo</p>	<p>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p>	<p>FIL4.3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p>	<p>CCL- CMCT</p>
		<p>FIL4.3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p>	<p>CCL</p>
		<p>FIL4.3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p>	<p>CCL- CMCT</p>



<p>aristotélico.</p> <p>El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <p>La visión contemporánea del Universo. Relatividad, incertidumbre y probabilidad.</p> <p>El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>	4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	FIL4.4.1. Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	CD
	5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.	FIL4.5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.	CMCT
		FIL4.5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.	CIEE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
------------	-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

<b>Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía</b>			
<p><b>Unidad 6. Naturaleza y cultura</b></p> <p>El origen de las especies y el evolucionismo</p> <p>Fijismo y transformismo. Lamarck y Darwin.</p> <p>La teoría sintética y las aportaciones de la genética.</p> <p>El origen del hombre. Cambios anatómicos, fisiológicos y conductuales en la hominización.</p> <p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. Finalismo interno y finalismo externo y</p>	1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.	FIL5.1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza, cultura.	CCL- CMCT
	2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.	FIL5.2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.	CCL
		FIL5.2.2. Analiza textos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.	CCEC
	3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido.	FIL5.3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.	CMCT- CCEC

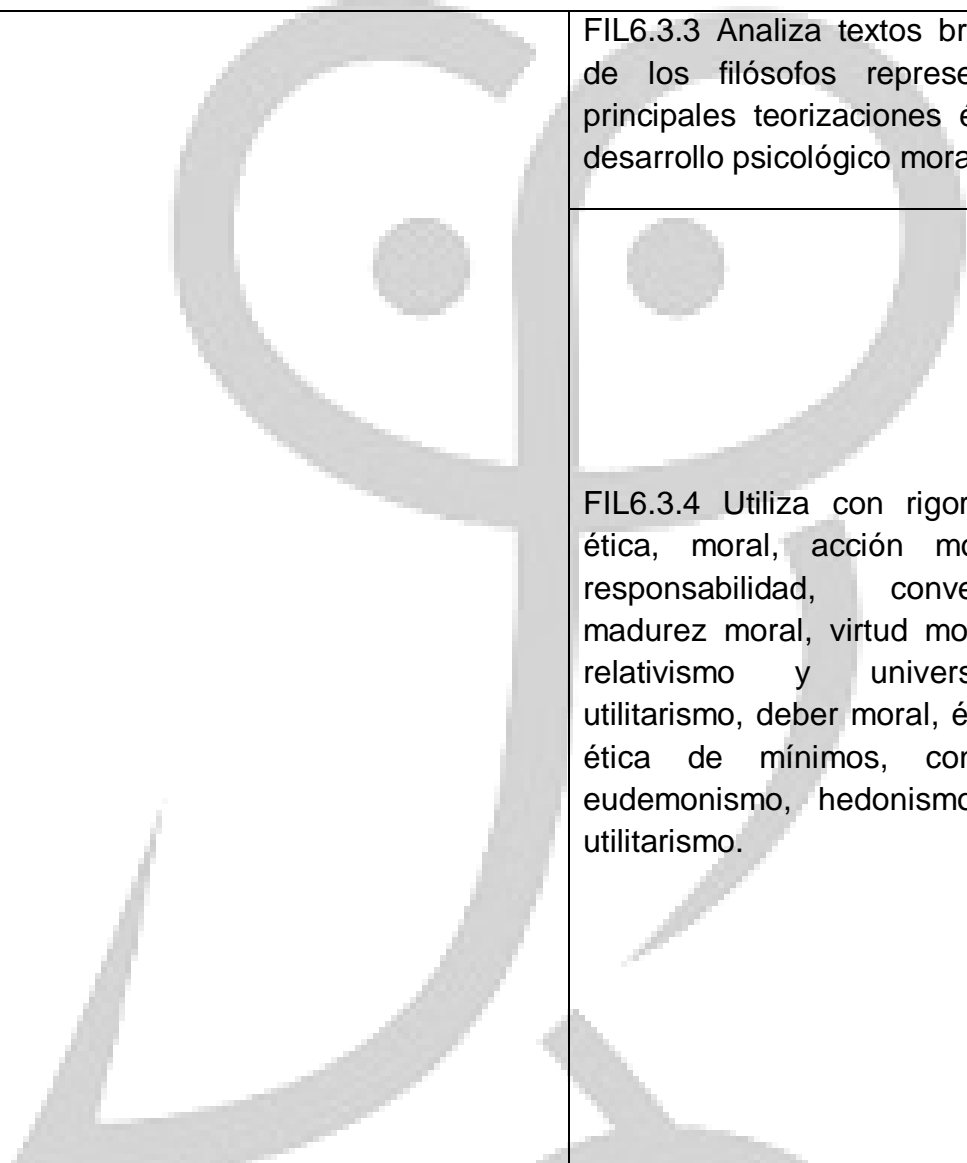
<p>determinismo mecanicista.</p> <p>La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.</p>		<p>FIL5.3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p>	<p>CIEE</p>
		<p>FIL5.3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>	<p>CD</p>
	<p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	<p>FIL5.4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p>	<p>CCL-CSC</p>
<p><b>Unidad 7. El problema del ser humano</b></p> <p>La reflexión sobre el cuerpo y el alma en la historia de la Filosofía.</p>	<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia</p>	<p>FIL5.5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p>	<p>CCEC</p>
		<p>FIL5.5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p>	<p>CIEE</p>

<p>La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.</p> <p>La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p>	<p>del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p>	<p>FIL5.5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, <i>areté</i>, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p>	<p>CCEC</p>
<p>El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p>	<p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p>	<p>FIL5.6.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p>	<p>CCEC-CAA</p>
<p>El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.</p>	<p>7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>FIL5.7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>	<p>CCL</p>
<p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. La dignidad humana, según Kant.</p> <p>El ser humano en la filosofía</p>	<p>7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>FIL5.7.2. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p>	<p>CCL</p>

<p>contemporánea: revisión y crítica. Los filósofos de la sospecha, el existencialismo y el personalismo.</p> <p>Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.</p> <p>La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>	<p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>FIL5.8.1. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>	<p>CAA</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b> (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)</p>	<p><b>Competencias clave</b></p>
<p><b>Bloque 6. La racionalidad práctica</b></p>			

<p><b>Unidad 8. La Ética.</b>  <b>Principales teorías sobre la moral humana.</b></p> <p>Ética y moral.</p> <p>La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.</p> <p>Hecho moral y normas morales.</p> <p>Normas y valores.</p> <p>Relativismo y universalismo moral.</p> <p>El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.</p> <p>La búsqueda de la felicidad.</p> <p>Eudemonismo aristotélico, hedonismo y la noción de felicidad en el estoicismo y el</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p>	<p>FIL6.1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p>	CAA
		<p>FIL6.1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p>	CCEC
	<p>2. Reconocer el objeto y función de la Ética.</p>	<p>FIL6.2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.</p>	CSC
	<p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<p>FIL6.3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p>	CSC
		<p>FIL6.3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p>	CSC

<p>cinismo.</p> <p>La buena voluntad: Kant y el imperativo categórico.</p> <p>El emotivismo moral de Hume.</p> <p>La justicia como virtud ético-política.</p> <p>Tipos de justicia, según Aristóteles y Tomás de Aquino.</p> <p>Justicia y derechos naturales, según las doctrinas contractualistas.</p> <p>La justicia como utilidad social: Stuart Mill.</p> <p>John Rawls y la justicia como imparcialidad.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del Estado.</p> <p>Derecho natural y derecho positivo.</p>		<p>FIL6.3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p>	<p>CIEE</p>
		<p>FIL6.3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p>	<p>CCL</p>

<p><b>Unidad 9. El concepto de Estado y su evolución histórica.</b></p> <p>El Estado democrático de derecho: definición y características.</p> <p>Principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>La Justicia según Platón.</p> <p>El convencionalismo en los Sofistas.</p> <p>El realismo político: Maquiavelo.</p> <p>El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y</p>	<p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p>	<p>FIL6.4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>FIL6.4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p>	<p>CSC</p> <p>CCL</p>
	<p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>FIL6.5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas.</p>	<p>CCEC</p>
	<p>FIL6.5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p>	<p>CSC</p>	



<p>Montesquieu.</p> <p>La paz perpetua de Kant.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.</p> <p>La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.</p>	<p>6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p>	<p>FIL6.5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p>	<p>CSC</p>
	<p>7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>	<p>FIL6.5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p>	<p>CCEC</p>
	<p>7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>	<p>FIL6.6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p>	<p>CCL</p>
<p><b>Unidad 10. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la</b></p>	<p>8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p>	<p>FIL6.7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad y de derecho natural y derecho positivo.</p> <p>FIL6.8.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.</p>	<p>CCL</p> <p>CCL-CIEE</p>

<p><b>literatura y la música.</b></p> <p>La capacidad simbólica, E. Cassirer.</p> <p>La creatividad, H. Poincaré.</p> <p>La Estética filosófica, función y características.</p> <p>El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.</p> <p>El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.</p> <p>La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.</p>	<p>9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p>	<p>FIL6.9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p>	<p>CCEC</p>
	<p>10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p>	<p>FIL6.9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p>	<p>CIEE</p>
	<p>11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p>	<p>FIL6.10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p>	<p>CCL</p>
	<p>11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p>	<p>FIL6.11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p>	<p>CCEC</p>

		<p>FIL6.11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p>	<p>CCEC</p>
		<p>FIL6.11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p>	<p>CCEC</p>
<p>12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p>		<p>FIL6.12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p>	<p>CCL</p>

<p><b>Unidad 11. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.</b></p> <p>La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.</p>	<p>13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p>	<p>FIL6.13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, <i>inventio</i>, <i>dispositio</i>, argumentación, <i>elocutio</i>, <i>compositio</i>, <i>actio</i>, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p>	<p>CCL-CSC</p>
<p>La lógica proposicional.</p> <p>La Retórica y la composición del discurso.</p> <p>La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.</p>	<p>14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	<p>FIL6.14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p>	<p>CMCT</p>
<p>La deducción natural y sus reglas.</p> <p>Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.</p>	<p>15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p>	<p>FIL6.15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>FIL6.15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p>	<p>CCL</p> <p>CCL</p>

<p>Las falacias.</p>	<p>16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p>	<p>FIL6.16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p>	<p>CCL</p>
		<p>FIL6.16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.</p>	<p>CCL-CMCT</p>
		<p>FIL6.16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</p>	<p>CCEC</p>
<p><b>Unidad 12. La filosofía y la empresa como proyecto racional.</b></p> <p>El modo metafísico de preguntar radical y mayéutico para diseñar un proyecto de empresa.</p>	<p>17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p>	<p>FIL6.17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p>	<p>CIEE</p>

<p>Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.</p> <p>El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura de un proyecto, vital y empresarial.</p>	<p>18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.</p>	<p>FIL6.18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p>	<p>CSC</p>
<p>La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.</p>	<p>19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p>	<p>FIL6.19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p>	<p>CAA-CIEE</p>
<p>El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.</p> <p>La importancia de la Ética y la antropología filosófica para establecer el sistema de</p>	<p>20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p>	<p>FIL6.20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p>	<p>CCL</p>

<p>valores en el trabajo.</p> <p>La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>	<p>21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p>	<p>FIL6.21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>CIEE-CCEC</p>
	<p>22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p>	<p>FIL6.22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, tanto a nivel interno como de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p>	<p>CSC</p>
	<p>23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>	<p>FIL6.23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>	<p>CIEE</p>
	<p>24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>FIL6.24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>	<p>CIEE</p>

### **8.3.4. Secuenciación y temporalización**

Cada profesor/a de la asignatura podrá secuenciar las Unidades didácticas y los contenidos en su **aula** como estime más conveniente de acuerdo a las características de los grupos concretos, sus intereses, motivaciones, particularidades, desarrollo del propio curso, etc., sin que sea necesario que todos los grupos que cursan la asignatura tengan que coincidir en seguir la misma secuenciación obligatoriamente. Por las mismas razones, cada profesor/a podrá variar esa secuenciación durante el curso, para algún grupo o para todos, dependiendo de los casos, si eso fuera conveniente.

Dadas las limitaciones temporales de la asignatura, que solamente se imparte en 3 horas semanales, puede resultar imposible trabajar todos los contenidos y Unidades Didácticas, por lo que cada profesor/a decidirá, de acuerdo también a las características propias y mayor beneficio de cada grupo concreto, qué contenidos y Unidades priorizará con cada grupo, sin que tampoco sea necesario que todos los grupos coincidan en la misma selección. No obstante, y teniendo en cuenta que el alumnado debe presentarse a una prueba externa al final de bachillerato en la que se le examinará de Filosofía, se procurará dar el temario completo.

## **8.4. Historia de la Filosofía, de 2º de bachillerato**

### **8.4.1. Introducción**

La Historia de la Filosofía se nos presenta como una forma de saber o, si se prefiere, como una disciplina que, junto con otras disciplinas históricas, dibujan los perfiles de la condición histórica del ser humano. De este modo, la Historia de la Filosofía se define como una disciplina independiente de otras y, a la vez, en el ámbito peculiarmente filosófico, distinta de otros saberes filosóficos como la Metafísica, la Teoría del Conocimiento o la Estética.



En consecuencia, la Historia de la Filosofía pretende, en tanto conocimiento filosófico, explicar las conexiones internas de las reflexiones de los distintos filósofos, pero con la específica atención a su punto de vista histórico. El carácter histórico de la reflexión filosófica no se reduce a conocer el contexto cultural en el que se halla el filósofo; lo característico de la condición histórica del saber filosófico es entender que el pasado –lo que otros han pensado antes- es de necesario conocimiento para el progreso especulativo del presente.

En Grecia encontramos bien asentado el principio de la importancia del pasado. Cuando Aristóteles se ocupa de las cuatro causas, reconoce la utilidad de conocer lo que otros han discurrido al respecto y hasta admite que tal revisión puede iluminar su investigación. Así pues, el conocimiento de los pensamientos filosóficos del pasado nunca tuvo –ni puede tener- una mera intención arqueológica, es decir, una búsqueda de restos de vidas desaparecidas, o la exclusiva satisfacción de una mente curiosa. La Historia de la Filosofía trata el pasado como una fuente rica de sugerencias y especulaciones, dignas de cuidadosa atención, en las que encuentra el impulso para una meditación filosófica actual.

La vigencia de la Historia de la Filosofía como disciplina histórica demuestra la necesidad de encontrar en la tradición filosófica una fuente de conocimiento seguro para explicar nuestra identidad cultural y, a partir de ella, pensar el presente. En efecto, la necesidad de esta asignatura en el Bachillerato consiste en que permite al alumnado reconocer cuáles son los hitos especulativos que nos constituyen como civilización, pero también procura instrumentos intelectuales para comprender las claves del presente. La Historia de la Filosofía, pues, asume un protagonismo de primer orden. Se constituye en una suerte de Historia de las Ideas, limitada al ámbito filosófico, que sirve para dibujar ante la mirada del alumnado la arquitectónica de toda una civilización: la occidental.

Sin duda, uno de los aspectos más notables desde una perspectiva curricular es que la Historia de la Filosofía ofrece unidad. Pero hay que entenderla desde dos perspectivas distintas y complementarias. La primera se refiere a que la Historia de la Filosofía presenta una unificación de contenidos filosóficos que, considerados por separado, son diversos. En efecto, el estudiante de esta asignatura encuentra en los distintos sistemas filosóficos o en un mismo periodo histórico una íntima relación de disciplinas filosóficas así como una estrecha relación de éstas con saberes no filosóficos (política, religión, etc.) que le ayudarán a comprender la necesaria interconexión de los conocimientos humanos, en general, y de los filosóficos en particular. Desde este punto de vista, la Historia de la Filosofía puede entenderse

como la expresión más acabada y unificada de los contenidos filosóficos impartidos en Bachillerato y en la ESO.

Pero la unidad de esta asignatura debemos entenderla, además, desde otra perspectiva. Es a partir de la obra de Hegel cuando la Historia de la Filosofía se convierte en disciplina académica. Más allá del genio de Hegel, lo cierto es que en el siglo XIX se consuma un proceso intelectual del cual somos deudores. La Filosofía y su Historia devienen en una unidad que es la que justifica precisamente el rango académico de la Historia de la Filosofía. Lejos de ser una mera sucesión de sistemas, pensamientos, argumentos y contraargumentos, la Historia de la Filosofía arroja una conexión profunda de planteamientos y problemas que permiten al estudioso saber que está ante una única disciplina con sentido propio y epistemológicamente delimitada.

La unidad filosófica de la Historia de la Filosofía permite volver a presentar al alumnado, desde un punto de vista temporal, lo que en cursos anteriores ha estudiado; también muestra que las ideas tienen una validez que en muchas ocasiones escapan al contexto temporal en el que se enuncian y, en último lugar, invita al alumno a pensar por sí mismo los problemas que los filósofos han debatido.

La Historia de la Filosofía no puede convertirse en una mera relación de ideas. Los autores se confrontan con problemas y preguntas que trascienden la actividad académica o sus intereses intelectuales: son problemas universales, que afectan a todos y que lo hacen en muchas ocasiones a lo largo de los siglos. Por ello, la Historia de la Filosofía es la historia de las respuestas filosóficas a los problemas humanos. Las soluciones del pasado, su conocimiento, pueden ayudarnos para al menos plantear adecuadamente los interrogantes del presente. Desde una perspectiva docente este aspecto de la Historia de la Filosofía es capital y hace de la asignatura la mejor invitación al pensamiento crítico.

#### **8.4.2. Contribución a las competencias clave y objetivos.**

Por todo lo anterior la Historia de la Filosofía contribuye notablemente a la adquisición de los objetivos del Bachillerato. Con nuestra asignatura se contribuye al logro de una madurez personal en el alumnado, condición indispensable para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable. La actitud principal que el alumnado

debe adquirir es, sin duda, la del espíritu crítico: no debe tomar por buenos planteamientos pasados, sino analizarlos autónomamente.

Análogamente la asignatura tiene que ayudar a reflexionar sobre la necesaria igualdad antropológica y jurídica del ser humano y cómo es imprescindible superar planteamientos pasados –o actuales- que admiten algún tipo de desigualdad. La igualdad ha sido un principio que la humanidad ha conquistado en parte y después de mucho esfuerzo; la Historia de la Filosofía debe ayudar a comprender la dificultad del ideal igualitario y su permanente vigilancia.

Al igual que otras asignaturas, la Historia de la Filosofía contribuye al afianzamiento de los hábitos de lectura, estudio y disciplina. Estos tres hábitos no solo son necesarios para su estudio; los alumnos, además, ven cómo la lectura, el estudio y la disciplina son condiciones mínimas de un filósofo y de un ciudadano que desee influir activamente. Para ello se necesita un buen dominio del español, lo cual hace de la Historia de la Filosofía un magnífico medio para contribuir, con otras asignaturas, a la mejora de las habilidades lingüísticas. El recurso imprescindible del comentario de texto, las exposiciones orales, el desarrollo de trabajos por escrito, el debate público, la búsqueda de información y su interpretación ulterior son instrumentos que exigen un buen dominio de la lengua.

Dado que la asignatura incluye un lenguaje técnico, los alumnos deberán distinguir en este lenguaje específico el vocabulario de origen filosófico, pero incorporado a la lengua culta y el registro idiomático habitual. La Historia de la Filosofía contribuye a alcanzar en el alumno que termina los estudios postobligatorios de Secundaria una riqueza idiomática imprescindible para el ejercicio de la vida profesional.

Esta facilidad en la identificación de diversos registros y el conocimiento de cada uno de ellos permiten que esta asignatura ayude a conseguir el hábito de la precisión. La precisión que se busca es de tipo conceptual y lingüístico. La precisión conceptual educa a la mente a desprenderse de lo accesorio, identificarlo primeramente, y quedarse con lo característico o definitivo. Pero lo anterior debe saber expresarse mediante la palabra. La precisión y el rigor filosófico, predominantemente lingüístico, son estupendas herramientas cognitivas para el estudiante de la asignatura.

Además, la Historia de la Filosofía ayuda a comprender la influencia de las ideas pasadas en los acontecimientos históricos. El alumnado, al comprender la

importancia de las ideas filosóficas en los acontecimientos políticos, artísticos o científicos del pasado, puede valorar críticamente las realidades actuales; se da cuenta de que, también hoy, se puede hacer una lectura filosófica del presente y de que el elemento filosófico es uno de los que más ayudan a situarse inteligentemente ante nuestro mundo.

En consonancia con lo anterior la Historia de la Filosofía ofrece una perspectiva crítica respecto del progreso de la ciencia y de la técnica. Los problemas surgidos por la praxis científica muchas veces devienen en problemas filosóficos; el progreso tecnológico, por su parte, provoca en ocasiones serios interrogantes filosóficos a los cuales el alumnado debe ser sensible.

La Historia de la Filosofía introduce como criterio de evaluación el uso de las TIC. El alumnado deberá buscar información y exponerla mediante las tecnologías de la información y comunicación. Con este criterio la asignatura contribuye a afianzar este importante objetivo del Bachillerato.

Si la Historia de la Filosofía hace un aporte muy valioso en cuanto a la adquisición de los objetivos de su etapa, otro tanto cabe decir sobre las competencias. Parece evidente que la competencia lingüística es la más trabajada. Además de lo ya apuntado, hay que subrayar que esta competencia busca que el alumnado posea ciertos valores y actitudes. Algunas de ellas ya se han destacado; sin embargo, hay otras también importantes como el diálogo como medio para resolver conflictos, el respeto a las normas o la curiosidad. La Historia de la Filosofía no puede entenderse sin esas tres actitudes vitales, que el alumnado asimilará con el conocimiento de la asignatura.

La competencia digital está muy presente también en la asignatura. Está muy asociada a la competencia de aprender a aprender. Porque la competencia digital no consiste solo en el uso de las TIC; pretende que el alumno busque y complemente la información dada por el profesor permitiéndole elaborar materiales filosóficos que pueda utilizar para su estudio, bajo la supervisión del docente. De esa manera el alumno añade a lo explicado en clase datos, contenidos o problemas que le permitan profundizar en sus conocimientos de la materia. Esta labor de autorregulación del alumno, para la que las TIC son de gran ayuda, permite que la Historia de la Filosofía sea una asignatura que no se reduzca a la explicación del profesor, sino que exija del estudiante una actitud activa e inquisitiva, ante los contenidos filosóficos impartidos.

La Historia de la Filosofía contribuye poderosamente a las competencias sociales y cívicas. Éstas incluyen habilidades y destrezas diversas que confluyen en la necesidad de que el alumnado sepa interpretar los hechos sociales y pueda dar una respuesta correcta a los mismos. En particular, con la competencia social se trata todo lo relacionado con el bienestar personal y colectivo; las actitudes que se buscan son el diálogo, el respeto a las ideas ajenas, la capacidad de llegar a acuerdos, trabajar en equipo, etc. En este sentido la Historia de la Filosofía ayuda a cobrar conciencia de que no todas las ideas buscan un modelo de sociedad idéntico y que, por tanto, no todas tienen el mismo valor. Saber discriminar cuáles son las más semejantes a las de una sociedad democrática y abierta es un objetivo de una mente crítica.

La competencia cívica descansa en el conocimiento reflexivo –crítico- de conceptos como los de ciudadanía, justicia, democracia, derechos civiles, etc. La Historia de la Filosofía ilustra la importancia de esos conceptos y muestra su evolución temporal. Como en el caso anterior, el estudiante de la asignatura valorará las diferentes concepciones que se han dado y podrá argumentar las razones favorables y contrarias de cada una de ellas. Podrá incluso identificar la pervivencia actual de alguna de esas concepciones y valorará su idoneidad en una sociedad democrática.

Por último, la Historia de la Filosofía también trabaja la competencia sobre la conciencia de las expresiones culturales. Con este tipo de competencia se pretende introducir actitudes y valores que definen los estudios filosóficos del Bachillerato: libertad de expresión, diálogo entre culturas y en general un interés por la participación en la vida cultural y espiritual de la sociedad. El aprecio por la cultura en su sentido más amplio es una de las actitudes más buscadas por la Historia de la Filosofía en esta etapa de Bachillerato.

#### **8.4.3. Contenidos y Unidades Didácticas**

Los contenidos de esta asignatura están establecidos en el **Decreto 40/2015**, y organizados en cinco bloques, el primero de los cuales es transversal a todos los demás. Aquí los organizamos en **16 Unidades Didácticas**.

## Bloque 1. Contenidos transversales

## Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua

Unidad 1. Presocráticos, sofística, Sócrates y Platón

Unidad 2. Aristóteles

Unidad 3. Filosofía helenística

## Bloque 3. La Filosofía medieval

Unidad 4. Agustín de Hipona

Unidad 5. Tomás de Aquino

Unidad 6. Guillermo de Ockham

## Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración

Unidad 7: Renacimiento: Maquiavelo.

Unidad 8: Racionalismo: Descartes y Spinoza.

Unidad 9. El empirismo: Locke y Hume

Unidad 10. La Ilustración: Rousseau

Unidad 11. Idealismo trascendental: Kant

## Bloque 5. La Filosofía contemporánea

Unidad 12. Marxismo

Unidad 13. Nietzsche

Unidad 14. Filosofía española: Ortega y Gasset.

Unidad 15. La racionalidad dialógica de Habermas.

Unidad 16. La filosofía posmoderna.

Las relaciones entre estas **Unidades, contenidos, criterios de evaluación, estándares de enseñanza evaluables y competencias clave** quedan reflejadas en la tabla de la página siguiente:



**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, 2º de bachillerato**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 1. Contenidos transversales</b>			
El comentario de texto.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	HFIL1.1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	CCL-CCEC
		HFIL1.1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.	CCL
		HFIL1.1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.	CCL
El diálogo filosófico y la argumentación.	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre	HFIL1.2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.	CCL



	<p>los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p>	<p>HFIL1.2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p>	<p>CSC</p>
<p>Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.</p>	<p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía.</p>	<p>HFIL1.3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p>	<p>CAA</p>
		<p>HFIL1.3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p>	<p>CAA</p>
		<p>HFIL1.3.3. Selecciona información de diversas fuentes bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p>	<p>CD</p>
		<p>HFIL1.3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p>	<p>CCL-CCEC</p>

La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.	4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.	HFIL1.4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.	CD
		HFIL1.4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación decidiendo los conceptos adecuados.	CD-CCEC
		HFIL1.4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.	CCA-CD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua</b>			
<b>Unidad 1. Presocráticos, sofística, Sócrates y Platón</b>  Los filósofos presocráticos El concepto de <i>physis</i> y el	1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la	HFIL2.1.1. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la mayéutica de Sócrates y el convencionalismo ético de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.	CMCT-CSC

<p>problema del <i>arjé</i>.</p> <p>Sócrates y los sofistas: La mayéutica y el relativismo.</p> <p>Platón. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La teoría de las Ideas.</p> <p>Teoría del conocimiento.</p> <p>La antropología dualista.</p> <p>Ética y política.</p> <p>Ética convencional y ética natural.</p>	<p>concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>HFIL2.1.2. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	<p>CCL</p>
		<p>HFIL2.1.3. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p>	<p>CCL</p>
		<p>HFIL2.1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p>	<p>CCL-CSC</p>
<p><b>Unidad 2. Aristóteles</b></p> <p>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.</p>	<p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el</p>	<p>HFIL2.2.1. Utiliza conceptos de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p>	<p>CCL</p>

<p>El conocimiento y las ciencias en Aristóteles.</p> <p>La metafísica aristotélica.</p> <p>Ética y política, según Aristóteles.</p> <p>Física aristotélica.</p>	<p>desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p>	<p>HFIL2.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p>	CCL-CCEC
		<p>HFIL2.2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p>	CMCT
		<p>HFIL2.2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el planteamiento científico para abordar las cuestiones.</p>	CCEC-CMCT
<p><b>Unidad 3. Filosofía helenística</b></p> <p>Las filosofías helenísticas y su contexto político-filosófico.</p>	<p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la</p>	<p>HFIL2.3.1. Aprecia la importancia del intelectualismo socrático en las doctrinas epicúreas y estoicas sobre la sabiduría.</p>	CCEC
		<p>HFIL2.3.2. Identifica las diferencias existentes entre el epicureísmo y el estoicismo sobre la naturaleza humana y la felicidad, comparándolas con las de Platón y Aristóteles.</p>	CSC

<p>La moral estoica y epicúrea.</p>	<p>repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría</p>	<p>HFIL2.3.3. Entiende y valora la novedad de la filosofía helenística interpretando favorablemente el descubrimiento del individuo y del cosmopolitismo como un elemento fundamental de la herencia griega, así como la preocupación en el periodo helenístico por la ciencia de la época.</p>	<p>CSC</p>
-------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b> (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)</p>	<p><b>Competencias clave</b></p>
<p><b>Bloque 3. La Filosofía medieval</b></p>			
<p><b>Unidad 4. Agustín de Hipona</b>  El platonismo agustiniano y su concepción del conocimiento.</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p>	<p>HFIL3.1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p>	<p>CCEC</p>

<p><b>Unidad 5. Tomás de Aquino</b></p> <p>El aristotelismo musulmán y el pensamiento de Maimónides como precedentes de Tomás de Aquino.</p> <p>Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>El aristotelismo de Tomás de Aquino. Esencia y existencia.</p> <p>Razón y fe, según Tomás de Aquino.</p> <p>Estructura y contenido de las vías tomistas.</p> <p>Los fundamentos de la ley moral natural y su relación con la ley revelada en Tomás de Aquino.</p>	<p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p>	<p>HFIL3.2.1. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p>	CAA
		<p>HFIL3.2.2. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	CCL
		<p>HFIL3.2.3. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p>	CCL-CCEC
		<p>HFIL3.2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p>	CAA-CCEC
<p><b>Unidad 6. Guillermo de</b></p>	<p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de</p>	<p>HFIL3.3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su</p>	CCEC

<p><b>Ockham</b></p> <p>La crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham.</p>	<p>Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia</p>	<p>importancia para la entrada en la modernidad</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración</b>			
<p><b>Unidad 7:</b> <b>Renacimiento:</b> <b>Maquiavelo.</b></p> <p>Antropocentrismo y naturalismo en el humanismo renacentista.</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>	<p>HFIL4.1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.</p> <p>HFIL4.1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p>	<p>CCEC</p> <p>CSC</p>

<p><b>Unidad 8:</b> <b>Racionalismo:</b> <b>Descartes</b> <b>Spinoza.</b></p> <p>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.</p> <p>La Crisis del sistema aristotélico y el problema del conocimiento en</p>	<p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>HFIL4.2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	CCL
		<p>HFIL4.2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p>	CCL-CAA
		<p>HFIL4.2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p>	CCL-CSC-CCEC



<p>Descartes.</p> <p>La Duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico.</p> <p>El idealismo cartesiano frente al realismo aristotélico-tomista.</p> <p>La relación alma-cuerpo, según Descartes.</p> <p>El monismo panteista de Spinoza.</p>		<p>HFIL4.2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p>	<p>CIEE-CCEC</p>
<p><b>Unidad 9. El empirismo: Locke y Hume</b></p> <p>El liberalismo político de Locke.</p>	<p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>HFIL4.3.1. Distingue las respuestas del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume</p>	<p>CSC</p>

<p>Hume. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>Teoría del conocimiento de Hume.</p> <p>La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.</p> <p>El emotivismo moral, según Hume.</p> <p>Los principios políticos de la utilidad y del consenso en el pensamiento de Hume.</p> <p>.</p>		<p>HFIL4.3.2. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, immanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p>	<p>CCL</p>
		<p>HFIL4.3.3. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p>	<p>CCL-CSC</p>
		<p>HFIL4.3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>	<p>CIEE-CCEC</p>

<p><b>Unidad 10. La Ilustración: Rousseau</b></p> <p>La teoría política de Rousseau y su importancia dentro de la Ilustración</p>	<p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>	<p>HFIL4.4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p>	<p>CSC</p>
<p><b>Unidad 11. Idealismo trascendental: Kant</b></p> <p>Kant. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La razón teórica en Kant: naturaleza y límites del conocimiento.</p>	<p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna.</p>	<p>HFIL4.5.1. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>HFIL4.5.2. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>	<p>CSC-CAA</p> <p>CCL</p>
		<p>HFIL4.5.3. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p>	<p>CSC-CCEC</p>

<p>La razón práctica: deber, libertad, inmortalidad y Dios.</p> <p>El ideal kantiano de paz perpetua.</p>		<p>HFIL4.5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.</p>	<p>CCEC-CIEE</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b> (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)</p>	<p><b>Competencias clave</b></p>
<p><b>Bloque 5. La Filosofía contemporánea</b></p>			

<p><b>Unidad 12. Marxismo</b></p> <p>Marx. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La crítica de Marx al idealismo hegeliano.</p> <p>El materialismo histórico de Marx.</p> <p>Las nociones de alienación e ideología en Marx. Infraestructura y superestructura.</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>HFIL5.1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>	<p>CCL-CSC</p>
		<p>HFIL5.1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, comprendiendo el materialismo histórico, la crítica al idealismo y a la alienación ideológica y su visión humanista del individuo.</p>	<p>CSC-CCEC</p>
		<p>HFIL5.1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p>	<p>CAA-CIEE</p>
		<p>HFIL5.1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>	<p>CCEC</p>

<p><b>Unidad 13. Nietzsche</b></p> <p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico</p> <p>La voluntad, según Schopenhauer.</p> <p>Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.</p> <p>El nihilismo y la superación del nihilismo.</p> <p>El nuevo modo de conocer y de valorar.</p> <p>El superhombre y la</p>	<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>HFIL5.2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía de los valores, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	CCL
		<p>HFIL5.2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica y moral occidental, la crítica a la ciencia, su concepción de verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p>	CSC-CCEC
		<p>HFIL5.2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p>	CAA

<p>voluntad de poder.</p>		<p>HFIL5.2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p>	<p>CCEC</p>
<p><b>Unidad 14. Filosofía española: Ortega y Gasset.</b></p> <p>La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico</p> <p>La vida como realidad radical, según Ortega.</p> <p>Perspectivismo orteguiano y razón vital.</p>	<p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>HFIL5.3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p>	<p>CCL</p>
		<p>HFIL5.3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p>	<p>CSC-CCEC</p>
		<p>HFIL5.3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>	<p>CSC-CCEC</p>

<p><b>Unidad 15. La racionalidad dialógica de Habermas.</b></p> <p>El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La racionalidad dialógica de Habermas.</p> <p>La teoría crítica de la escuela de Frankfurt.</p> <p>La teoría de la acción comunicativa y la ética discursiva.</p>	<p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>HFIL5.4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	CCL
		<p>HFIL5.4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p>	CSC-CCEC
		<p>HFIL5.4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p>	CSC
		<p>HFIL5.4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p>	CSC-CIEE-CCEC



<p><b>Unidad 16. La filosofía posmoderna.</b></p> <p>Características generales y autores principales del pensamiento postmoderno</p>	<p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>	<p>HFIL5.5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p>	<p>CCL-CMCT</p>
		<p>HFIL5.5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>	<p>CCL-CMCT-CIEE</p>

#### 8.4.4. Secuenciación y temporalización

La **secuenciación** de los contenidos de la asignatura será **lineal** desde la Unidad 1 hasta la 17, dada la continuidad histórica entre todas ellas. El profesorado procurará trabajar el total de las Unidades con su alumnado, programando la temporalización y el número de sesiones de cada Unidad de forma que puedan cubrirse adecuadamente todas durante el curso. A tal fin, y teniendo en cuenta el distinto peso de los contenidos de cada Unidad y la experiencia de cursos anteriores, se propone la siguiente **temporalización** como orientación para ser concretada en las programaciones de aula:

- Primer trimestre (septiembre-diciembre): hasta la Edad Media
- Segundo trimestre (enero-marzo): Moderna y parte de Contemporánea
- Tercer trimestre (abril-mayo): Contemporánea

#### 8.5. Psicología, de 2º de bachillerato

##### 8.5.1. Introducción

Describir, explicar, predecir y modificar nuestra conducta comprendiendo las leyes que fundamentan nuestros procesos cognitivos y nuestros procesos emocionales son los objetivos de esta disciplina que facilitará al estudiante las herramientas necesarias para una cabal comprensión del propio psiquismo y del psiquismo de las personas con las que convive. Precisamente en una etapa en la que la maduración psicológica está consolidando sus estructuras fundamentales la Psicología ha de servir al alumno para descubrir los entresijos de su personalidad en orden a desenvolverse eficazmente en el ámbito personal, académico y profesional. Más allá de la mera detección y terapia de los trastornos psíquicos tan extendidos en nuestra sociedad, el estudio de la Psicología le ofrece al alumno una herramienta valiosísima para la comprensión y orientación de sus potencialidades personales partiendo de una profundización en su interioridad para asentar una estabilidad que le permita enfrentarse de modo creativo a los retos de su vida familiar, social y profesional. De este modo le capacitará para un servicio profesional más eficiente a la sociedad.

Conocer los condicionamientos sociales y biológicos de nuestro psiquismo ayudará al estudiante a situarse en el marco en el que se ubica su existencia para, en un segundo momento, profundizar y diseñar creativamente los principios hacia los que deberá orientarla dándole sentido y trascendiendo esos condicionamientos previamente descubiertos. En este sentido la Psicología es una disciplina que aúna el ámbito científico con el ámbito filosófico pues, partiendo de una comprensión de los fundamentos biológicos de nuestro psiquismo, exige al mismo tiempo una hermenéutica que rebasa las estructuras biológicas para insertarse en el ámbito de los valores y principios que la filosofía propone. La asignatura de este modo sirve de puente entre varias de las disciplinas del bachillerato logrando una síntesis de conocimientos que revierten directamente en la propia personalidad del estudiante.

### **8.5.2. Contribución a las competencias clave y objetivos.**

Por lo anterior, la asignatura de Psicología es quizá una de las que mayor amplitud de capacidades requiere ejercitar en el alumno. Y por eso podemos rastrear su contribución directa a la adquisición de todas las competencias clave.

Siguiendo un orden de importancia de las competencias en el estudio de la Psicología hemos de señalar que la primera competencia que facilita el estudio de la Psicología es el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, por cuanto esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Pero todo ello es posibilitado, precisamente, por el conocimiento y comprensión de sus propios procesos psíquicos, su funcionamiento, sus dificultades y sus mecanismos de superación. La Psicología le ayudará a cobrar conocimiento profundo de sí mismo, de sus potencialidades y de sus recursos para poder emprender con éxito tareas personales y sociales.

Muy relacionada también con esta competencia clave, la competencia aprender a aprender resulta también muy acorde con el estudio de la asignatura por cuanto ésta facilita al alumno comprender y controlar los mecanismos psíquicos implicados, precisamente, en los procesos cognitivos del aprendizaje. De manera que pueda interactuar con estos procesos corrigiendo y obteniendo un mayor rendimiento y aprovechamiento de sus recursos cognitivos. Conocimientos y destrezas que con ninguna otra materia como la Psicología podrá alcanzar y ejercer.

La competencia lingüística es, naturalmente, otra de las capacidades que ha de desarrollar en el estudio de la Psicología. La comprensión con rigor conceptual de los textos que debe estudiar así como la expresión de las ideas asimiladas y la búsqueda de información en otras fuentes, sean libros o artículos de revistas científicas o en las nuevas tecnologías, les exigen y al mismo tiempo les capacita para el desarrollo de esta competencia.

La competencia matemática y la competencia clave en ciencia y tecnología no son ajenas al estudio de la Psicología. Si bien no son utilizadas del mismo modo en todas las parcelas de la materia, resultan imprescindibles para la comprensión de los estudios psicométricos en los ámbitos en los que se aplican: la inteligencia factorial, teorías de la personalidad, teorías del aprendizaje, etc.

La competencia digital es asimismo requerida en la búsqueda de información que puede resultar esencial especialmente por el carácter innovador que conlleva las investigaciones psicológicas actuales con la consecuente abundancia de información y de recursos audiovisuales. Estos recursos pueden complementar de modo sustancial los textos e imágenes que ofrecen los libros de texto convencionales.

Las competencias sociales y cívicas son también propiciadas de modo esencial por el estudio de la Psicología por cuanto esta ciencia ilumina de forma decisiva los entresijos que subyacen en las relaciones sociales. El orden y la armonía en éstas descansan en el orden y armonía que el individuo logre en su psiquismo. Una psicología madura implica una sociabilidad más eficiente al mismo tiempo que es garantía de superación de conflictos interpersonales.

Finalmente la competencia de conciencia y expresiones culturales tampoco está excluida en el estudio de la Psicología por cuanto que los condicionamientos sociales son esenciales en la configuración del psiquismo. Entre estos condicionamientos se encuentra el ambiente cultural que es objeto de estudio sistemático por parte de la psicología con la metodología de las ciencias modernas. De este modo la asignatura contribuye significativamente al desarrollo de estas competencias facilitando una comprensión y sintonía con diferentes modos culturales que explican aspectos esenciales del carácter de las personas. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar determinados por un ambiente cultural concreto es condición necesaria para el estudio de la Psicología en la amplitud que le confiere los distintos tipos de población.

### 8.5.3. Objetivos, contenidos y Unidades Didácticas

Los contenidos de esta asignatura están establecidos en el **Decreto 40/2015**, y organizados en seis bloques. Aquí los organizamos en **17 Unidades Didácticas**.

#### Bloque 1. La psicología como ciencia

Unidad 1. La psicología como ciencia

Unidad 2. Principales corrientes psicológicas actuales

#### Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta

Unidad 3. Bases biológicas del psiquismo

#### Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

Unidad 4. Percepción y atención

Unidad 5. Memoria

#### Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento

Unidad 6. Aprendizaje

Unidad 7. Inteligencia

#### Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad

Unidad 8. Motivación

Unidad 9. Personalidad.

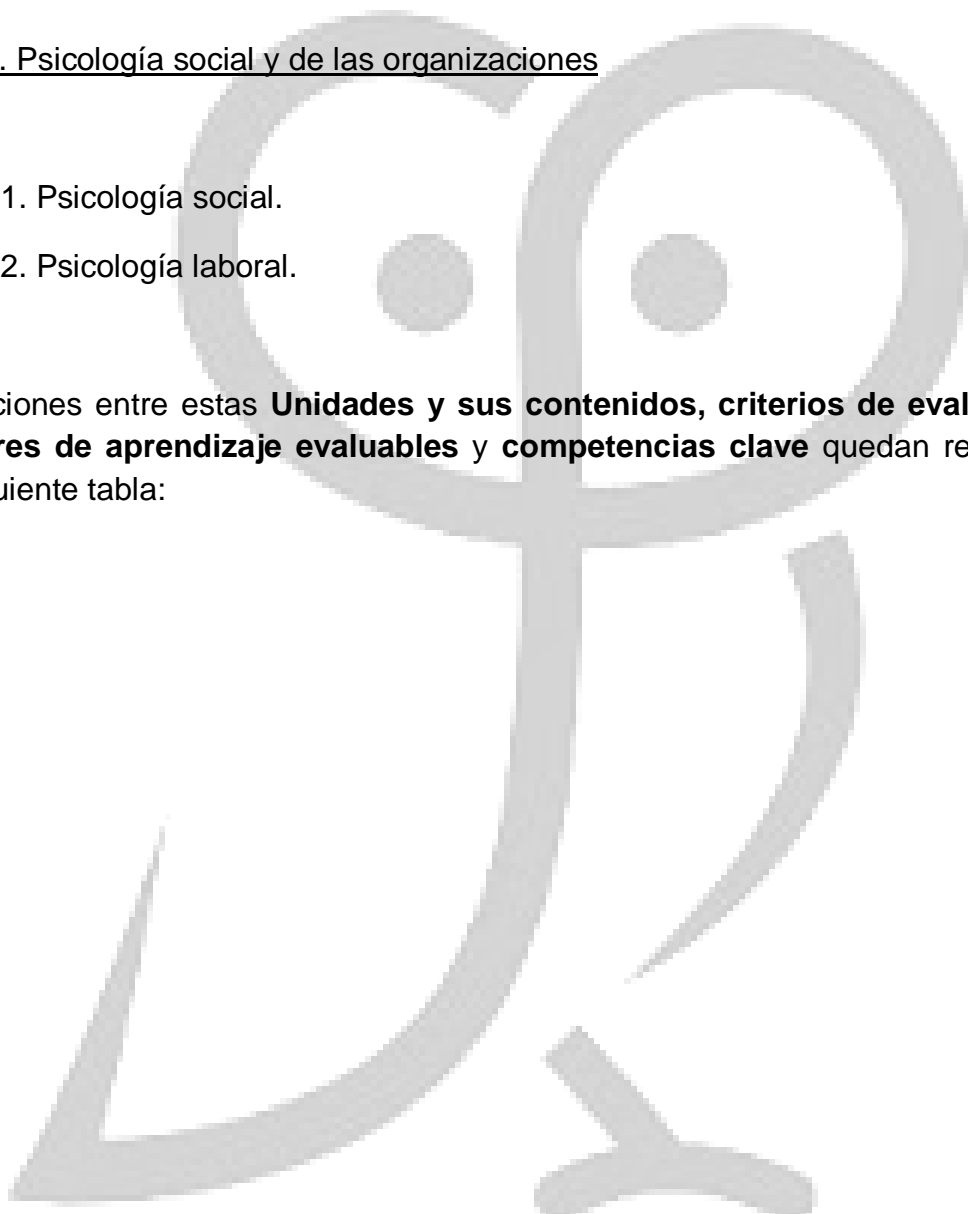
Unidad 10. Emociones

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones

Unidad 11. Psicología social.

Unidad 12. Psicología laboral.

Las relaciones entre estas **Unidades y sus contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave** quedan reflejadas en la siguiente tabla:



**PSICOLOGÍA, 2º BACHILLERATO**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 1. La psicología como ciencia</b>			
<p><b>Unidad 1. La psicología como ciencia</b></p> <p>Nociones básicas de la historia de la Psicología.</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p>	<p>PSI1.1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p>	CCL-CCEC
		<p>PSI1.1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p>	CMCT
<p>La Psicología como ciencia moderna.</p>	<p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de</p>	<p>PSI1.2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p>	CMCT

<p>Psicología básica (teórica) y Psicología aplicada.</p>	<p>investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p>	<p>PSI1.2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p>	<p>CMCT-CSC</p>
<p>Su objeto de estudio y su metodología.</p>		<p>PSI1.2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p>	<p>CMCT</p>
<p><b>Unidad 2.</b> <b>Principales corrientes psicológicas actuales</b></p>	<p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por</p>	<p>PSI1.3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p>	<p>CMCT</p>



Principales corrientes psicológicas actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Psicología Humanista y Gestalt.	las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.	PSI1.3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.	CAA
		PSI1.3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.	CCL
		PSI1.3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.	CIEE-CD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta</b>			
<b>Unidad 3. Bases biológicas del psiquismo</b>	1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con	PSI2.1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.	CMCT

<p>Bases biológicas del psiquismo.</p>	<p>el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p>	<p>PSI2.1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p>	<p>CMCT-CD</p>
<p>El sistema nervioso. La neurona y el impulso nervioso. Sinapsis y neurotransmisores.</p>	<p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p>	<p>PSI2.2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p>	<p>CMCT-CD</p>
<p>Estructura del sistema nervioso. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico.</p>		<p>PSI2.2.2. Identifica y explica las funciones del sistema nervioso periférico, del sistema nervioso autónomo y del sistema nervioso somático.</p>	<p>CMCT</p>
<p>Sistema nervioso somático y sistema nervioso autónomo.</p>		<p>PSI2.2.3. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p>	<p>CMCT</p>
<p>Anatomía y fisiología del cerebro. Evolución del cerebro en los</p>	<p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la</p>	<p>PSI2.3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p>	<p>CMCT</p>

<p>animales superiores.</p> <p>Localizaciones cerebrales.</p> <p>Técnicas de investigación del cerebro.</p>	<p>conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p>	<p>PSI2.3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p>	<p>CIEE</p>
<p>Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta.</p> <p>Trastornos psíquicos con causas genéticas.</p>	<p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p>	<p>PSI2.4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p>	<p>CMCT-CCL</p>
		<p>PSI2.4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p>	<p>CMCT-CCL</p>
		<p>PSI2.4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p>	<p>CCL-CD</p>

El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso y con el psiquismo masculino y femenino.	5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.	PSI2.5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.	CAA-CMCT
		PSI2.5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente sexo.	CMCT

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria</b>			
<b>Unidad 4. Percepción y atención</b>  La sensación y la percepción.	1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser	PSI3.1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).	CMCT

<p>Leyes de agrupación de estímulos.</p> <p>Teorías sobre la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p>	<p>humano como un procesador de información.</p>	<p>PSI3.1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p>	<p>CMCT</p>
<p>Fenómenos perceptivos: constancia perceptiva, percepción subliminal, ilusiones ópticas. Alucinaciones y agnosia.</p>		<p>PSI3.1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p>	<p>CD-CIEE</p>
<p>Condiciones innatas y condiciones adquiridas de la percepción.</p>	<p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las condiciones innatas (leyes perceptivas) y las condiciones adquiridas y sociales en el fenómeno de</p>	<p>PSI3.1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p>	<p>CD-CCL</p>
		<p>PSI3.1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p>	<p>CD-CAA</p>
		<p>PSI3.2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p>	<p>CAA-CIEE</p>

	la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.		
<b>Unidad 5. Memoria</b>			
Estructura y funcionamiento de la memoria.	3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	PSI3.3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.	CAA
Tipos de memoria: Memoria sensorial, memoria a corto plazo, memoria a largo plazo. Memoria declarativa y memoria procedimental. Memoria semántica y memoria episódica.		PSI3.3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.	CIEE-CAA

Factores del rendimiento de la memoria.  El olvido y los trastornos de la memoria.	PSI3.3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales las causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.	CAA-CCL
	PSI3.3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.	CAA-CCL
	PSI3.3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora	CD-CIEE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento</b>			

<p><b>Unidad 6. Aprendizaje</b></p> <p>Teorías sobre el aprendizaje:          Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura).</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>PSI4.1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p>	<p>CIEE-CAA</p>
<p>Conducta aprendida y conducta innata. Factores que influyen en el aprendizaje.</p>		<p>PSI4.1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p>	<p>CIEE-CMCT</p>
		<p>PSI4.1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p>	<p>CAA</p>



<p><b>Unidad 7. Inteligencia</b></p> <p>Teorías sobre la inteligencia:</p> <p>teoría factorial de Spearman, teoría multifactorial de Thurstone, teorías de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p>	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p>	<p>PSI4.2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p>	<p>CAA</p>
<p>La teoría de Piaget sobre la inteligencia: fases del desarrollo de la inteligencia y factores que lo condicionan.</p>		<p>PSI4.2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p>	<p>CIEE-CMCT</p>
<p>La medición de la inteligencia. El CI en la escala de Stanford-Binet</p>		<p>PSI4.2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p>	<p>CMCT-CD</p>
<p>Inteligencia, Pensamiento y Creatividad.</p>		<p>PSI4.2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p>	<p>CAA-CIEE</p>

<p>La inteligencia emocional. Teorías de Gardner y Goleman.</p>	<p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p>	<p>PSI4.3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p>	<p>CIEE-CAA</p>
<p>La inteligencia artificial, sus posibilidades y sus peligros.</p>	<p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>PSI4.4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>	<p>CMCT-CSC</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad</b>			
<p><b>Unidad 8. Motivación</b></p> <p>Teorías sobre la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>PSI5.1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p>	CCL
<p>Causas de la frustración y clasificación de los conflictos de Lewin.</p>		<p>PSI5.1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p>	CIEE-CSC
<p>La motivación.</p> <p>Clasificación de los motivos.</p>		<p>PSI5.1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p>	CIEE

<p><b>Unidad 9. Personalidad.</b></p> <p>Teorías sobre la personalidad: Psicoanálisis, Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo.</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>PSI5.2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p>	<p>CAA-CCL</p>
<p>La personalidad, el temperamento y el carácter.</p> <p>Desarrollo de la personalidad y factores que la condicionan.</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>PSI5.2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p>	<p>CIEE-CD</p>
<p>Evaluación de la personalidad, pruebas proyectivas, pruebas no proyectivas y técnicas fisiológicas.</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>PSI5.2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p>	<p>CMCT</p>

<p>La consciencia y el inconsciente.</p>		<p>PSI5.2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la consciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p>	<p>CMCT</p>
<p>Estados de alteración de la consciencia y las drogas.</p>		<p>PSI5.2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de consciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p>	<p>CCL-CMCT</p>
<p>Identidad y autoestima.</p>		<p>PSI5.2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p>	<p>CAA-CIEE</p>
<p>Psicopatologías. Modelos de estudio de la psicopatología y metodología. Factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos psicológicos.</p>	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de</p>	<p>PSI5.3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p>	<p>CMCT</p>

<p>Clasificación de los trastornos psicológicos: trastornos asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>	<p>comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>PSI5.3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>	<p>CIEE-CSC</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

<p><b>Unidad 10. Emociones</b></p> <p>Los afectos y su clasificación.</p> <p>Condicionantes hereditarios y condicionantes adquiridos de los afectos.</p>		<p>PSI5.4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus condicionamientos hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p>	<p>CMCT-CAA</p>
<p>Emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor). Las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p>	<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>PSI5.4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p>	<p>CAA</p>
<p>Teorías sobre la emoción.</p>		<p>PSI5.4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p>	<p>CMCT-CAA</p>

Trastornos emocionales y problemas emocionales.		PSI5.4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.	CD-CMCT
La maduración afectiva. Amor, afectividad y sexualidad.	5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales orientadas al amor, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.	PSI5.5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano orientadas al amor, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.	CMCT-CSC
		PSI5.5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.	CCL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables (Código: asignatura-bloque-criterio-estándar)	Competencias clave
<b>Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones</b>			

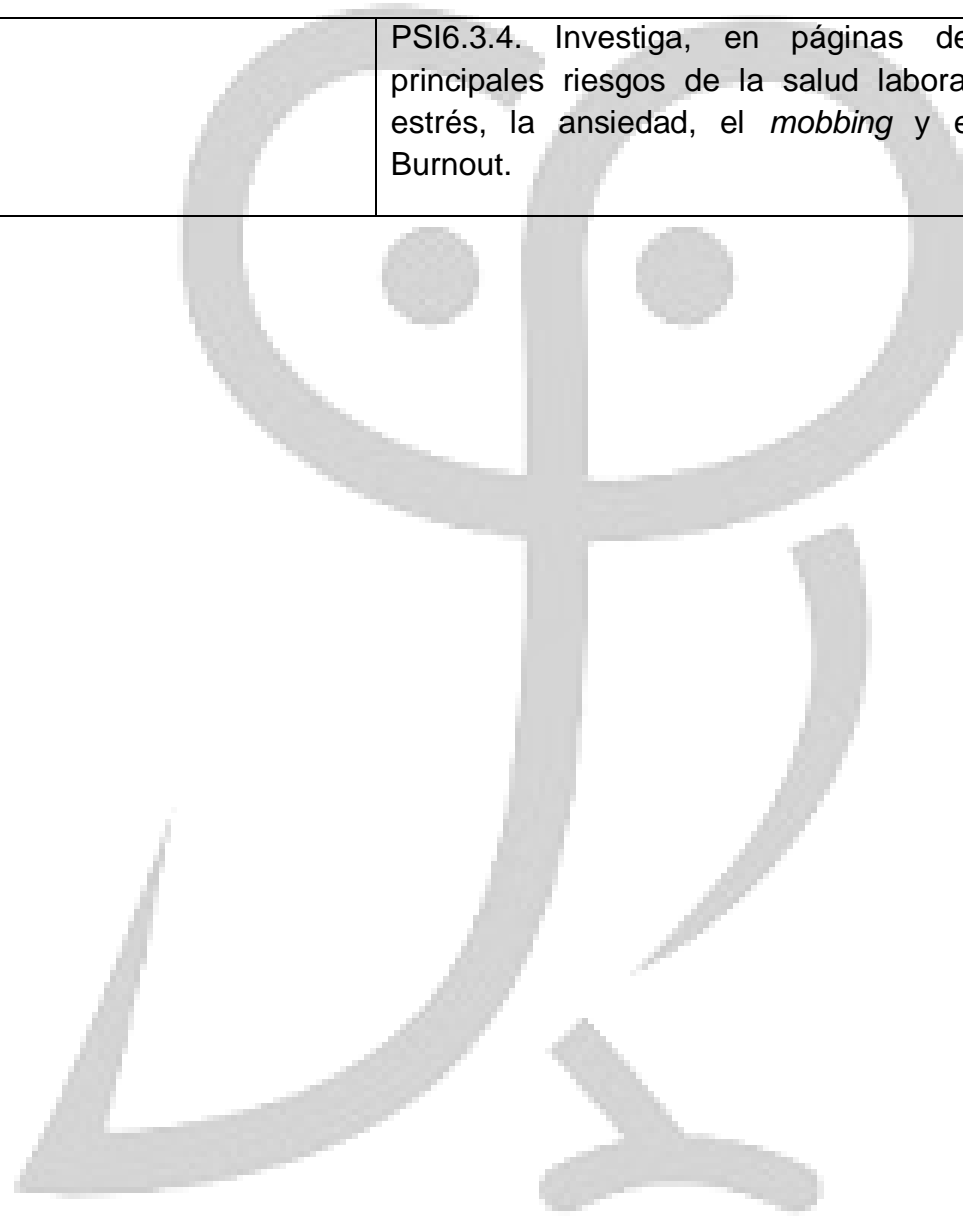


<p><b>Unidad 11. Psicología social.</b></p> <p>El proceso de sociabilización y su influencia en la personalidad y la conducta.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	<p>PSI6.1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p>	<p>CCEC-CMCT</p>
<p>Grupos, roles y status social.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	<p>PSI6.1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p>	<p>CCEC-CD</p>
		<p>PSI6.1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p>	<p>CMCT-CSC</p>

<p>Estudio psicológico de las masas de Gustav Le Bon.</p>		<p>PSI6.2.1. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p>	<p>CCL-CAA</p>
<p>Psicología de masas de Erikson.</p>	<p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>PSI6.2.2. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p>	<p>CMCT-CCEC</p>
<p>Psicología de Masas. Naturaleza, características, situaciones de vulnerabilidad y pautas de comportamiento preventivas.</p>		<p>PSI6.2.3. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p>	<p>CCL-CSC</p>
		<p>PSI6.2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p>	<p>CSC-CIEE</p>

<p><b>Unidad 12. Psicología laboral.</b></p> <p>Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional.</p>	<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional,</p>	<p>PSI6.3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p>	<p>CIEE-CMCT</p>
<p>Selección y organización de personal en el ámbito laboral. Productividad y desarrollo empresarial.</p>	<p>reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>PSI6.3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p>	<p>CIEE-CCL</p>
<p>Riesgos de la salud laboral.</p>	<p>reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>PSI6.3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p>	<p>CIEE-CCL</p>

		PSI6.3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el <i>mobbing</i> y el síndrome de Burnout.	CMCT-CCL
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------



#### 8.5.4. Secuenciación y temporalización

Los contenidos se secuencian a lo largo del curso del siguiente modo (orientativo y flexible de acuerdo al desarrollo del curso):

- Primer trimestre (septiembre-diciembre): Unidades 1 a 4.
- Segundo trimestre (enero-marzo): Unidades 5 a 8.
- Tercer trimestre (abril y mayo): Unidades 9 a 12.

De todas formas, el profesorado de la asignatura podrá variar este orden secuencial en función del desarrollo y las circunstancias concretas del curso. Si por estas razones no pudieran desarrollarse todas las Unidades por falta de tiempo, y tuvieran que seleccionarse algunas, el profesor determinará la/s que considere prioritaria/s en cada trimestre o los contenidos que sean más importantes.

#### 8.5.5. Metodología

De acuerdo al **Decreto 40/2015**, referente a la metodología de esta asignatura, “al tratarse de una asignatura que reúne varias disciplinas como la Biología, las Matemáticas, la Sociología o la Filosofía, su misma metodología ha de utilizar asimismo herramientas muy diversas. De este modo, en función del tema que se aborde en la programación, será necesario utilizar recursos históricos y metodología de las ciencias –en el bloque uno-, matemática estadística en la comprensión de las leyes específicas de la psicología, recursos propios de las ciencias médicas y la biología –en el estudio de los fundamentos biológicos del psiquismo– o recursos propios de la Sociología en el estudio de la psicología social. Todos estos recursos deberán ser utilizados de forma integrada, pues una misma teoría psicológica fácilmente pone en juego principios o conocimientos de disciplinas muy diversas. De este modo el trabajo de la asignatura podrá incluir elaboración de mapas conceptuales, recogida de fichas sobre las distintas estructuras del sistema nervioso, selección de material en internet que facilite la mejor comprensión de los distintos temas, gráficas estadísticas que familiaricen al alumno con la comprensión de los sistemas de medición por percentiles y de otras metodologías utilizadas por la

Psicología, uso de imágenes que ilustren las leyes de la percepción y otros fenómenos psíquicos, elaboración de presentaciones sobre alguno de los temas estudiados. etc. Pero por otra parte el estudio de la Psicología incluye inevitablemente una dimensión práctica- psicología aplicada- que permite abordar ejemplos o situaciones reales o ficticias que requieran una interpretación psicológica que incluye un análisis y/o diagnóstico y una propuesta de orientación o terapia. En este sentido puede ser útil –y pedagógico al mismo tiempo– la búsqueda de ejemplos en la vida real de los alumnos, o de su ámbito familiar –preservada como es natural, la debida discreción- del ámbito social, o incluso del mundo de la ficción literaria o cinematográfica para poder ser analizados en clase. La disciplina resultará mucho más cercana –y, consecuentemente, más motivadora– si a lo largo de los distintos temas de la programación se suscitan cuestiones para su reflexión y debate como ¿por qué no me concentro estudiando?, ¿por qué aparecen en mi mente miedos irracionales?, ¿cuál es el significado de los sueños?, ¿pueden superarse las fobias?, ¿cómo puedo saber si tengo ansiedad?, ¿cómo debo orientarlo?, ¿me gusta estar con la gente o más bien huyo de mi interior? ¿Me gusta la soledad o más bien huyo de la gente?, etc. También puede resultar ilustrativo la realización de algunos test de personalidad o de inteligencia factorial que más que servir de valoración psicológica del alumno –lo cual requiere prudentemente una interpretación profesional- ayuda al alumno a comprender mejor los contenidos estudiados. En definitiva, la metodología adecuada para el estudio de la Psicología incluye un muy variado abanico de herramientas propio de las disciplinas con las que está asociada”.

## **9. Actividades complementarias**

El Departamento podrá organizar diversas actividades complementarias, por sí mismo o en colaboración con otros Departamentos. A modo orientativo, y en función del desarrollo del curso, estas podrían ser algunas de ellas:

- Visita al Congreso, principios del segundo trimestre. Intentad coordinar con otros departamentos para hacer más cosas en el mismo viaje.
- Conmemoración de fechas importantes: 9 meses, 9 causas.
- Semana cultural a final de curso, como estrategia para mantener al alumnado que lo apruebe todo.
- Viaje de psicología al departamento de psicología de Ciudad Real, hay que coordinarlo con otra actividad.
- Propuesta de taller de radio, con formación del profesorado. Con una implicación general del centro.
- Participación en la Olimpiada de filosofía.

